Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
516, Fifth Avenue

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 74
TARIFA REDUCIDA Concesión No. 946

Año XV — No. 3648 — Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL — Edición de 14 páginas — SANTA FE, Martes 28 de Marzo de 1933 — Redacción y Administración: San Martín 2553/59

DECLARACIONES DEL A. MOLLISON

Se retirará a una estancia, con su esposa

A AUSTRALIA

LONDRES, 28. — El aviador Mollison, que recientemente cruzara el Atlántico llegando hasta Buenos Aires, interrogado sobre si pensaba realizar un largo viaje en avión en compañía de su esposa, eludió la respuesta, manifestando:

—"Nos retiraremos a una vieja estancia".

Sin embargo se anuncia, que los esposos Mollison volverán a Australia, en el mes próximo.

INUNDACIONES EN SANT. DEL ESTERO

Son cuantiosos los daños causados por el desborde de los ríos

EL SALADO

SANTIAGO DEL ESTERO, 28. — Se siguen recibiendo informes sobre los daños causados en distintos departamentos por las inundaciones que han provocado las crecidas de los ríos Dulce y Salado. El Loreto y el Atamiski, se encuentran, asimismo, semi-desbordados.

Un vecino llegado de Copo refiere que los días 22 y 23 del corriente las aguas del Salado alcanzaron una altura enorme, como no se tiene memoria, destrozando los cultivos de ambas márgenes. Los moradores han huído buscando las alturas y en muchos casos han perdido sus efectos personales.

Los vecinos de la zona más afectada por las inundaciones, se han dirigido al gobernador de la provincia Dr. Castro, solicitándole adopte medidas para conjurar los efectos de la creciente.

En las márgenes del Río Dulce, asimismo, han resultado destruídos los cultivos en su casi totalidad y los moradores han debido refugiarse en carpas facilitadas por el Regimiento 18 de Infantería, que también les proporciona alimentos en los bordes de las defensas.

Los perjuicios sufridos por el Ferrocarril Central Norte Argentino, que han interrumpido el tráfico entre ésta y La Banda, son de importancia, pues unos setenta metros de terraplén han sido destruídos.

En cuanto al caudal de agua que arrastran los ríos, es cada vez menor, esperándose que los campos quedarán nuevamente en condiciones dentro de poco tiempo.

LOS JAPONESES BOMBARDEARON TAI - TO - WIUG

Destruyeron la misión norteamericana y la residencia del misionero

PEIPING, 28. — La legación de los Estados Unidos en esta ciudad, ha comunicado al encargado de negocios en el Japón, que el día 24 del corriente, algunos aeroplanos pertenecientes a las flotillas aéreas del ejército japonés, bombardearon la localidad de Tai-To-Wing.

Asimismo informa aquella legación que fué destruída por el bombardeo, la iglesia de la misión norteamericana y la residencia del misionero.

A consecuencia de este bombardeo, resultaron muertos 9 chinos.

EL CAMPEON VINES Y LA COPA DAVIS

NO ACTUARA EN LOS PRELIMINARES ENTRE ESTADOS UNIDOS Y MEJICO

NUEVA YORK, 28. — Los diarios de hoy, anuncian que el campeón nacional Vines, no participará en los matchs preliminares que deberán sostener los equipos de tennis de Norte América y Méjico, por la disputa de la Copa Davis.

No se sabe a que se debe la deserción del destacado tennisman, que restará poderío a la delegación nacional.

Detuvieron a una Cont. de Dólares

TRATABA DE BURLAR LAS LEYES VIGENTES EN ESPAÑA, LLEVANDOSE 12.000 DOLARES

LA CORUÑA, 28. — La policía de esta ciudad tras activas pesquisas logró detener a Esperanza García, cuando ésta subió a bordo del buque "La Habana", para dirigirse a Cuba con 12.000 dólares que conducía en sus maletas, intentando burlar las disposiciones vigentes, por las cuales el gobierno impidió el embarque de dinero.

Esperanza García, a estar a las informaciones policiales será...

Se ha agudizado la campaña contra los judíos en Alemania

En todo el mundo se realizan actos, manifestaciones y declaraciones de protestas ante la indiferencia del canciller Hitler frente a los desmanes del anti-semitismo

EL BOYCOT CONTRA LOS JUDIOS

BERLIN, 28. — Se inició un amplio boycott contra los comerciantes judíos en Gleunitz. Los nacional socialistas instan parandos ante las tiendas de los judíos, a los clientes, a no comprar mercaderías en ellas.

Entre tanto, las tropas de asalto de Hitler, so pretexto de mantener el orden, muestran la más absoluta indiferencia ante los hechos.

PROTESTAN EN FRANCIA

PARIS, 28. — Una comisión encabezada por Painlevé y el Gran Rabino Israel Levy, protestó por la persecución a los judíos en Alemania, expresando:

"La conciencia francesa se siente profundamente herida por el renacimiento de la barbarie".

CARTELES ALUSIVOS

CHERBURGO, 28. — Llegó a este puerto el vapor Europa, provisto de grandes carteles en los que se leen desmentidos a las noticias relativas a las persecuciones de los judíos en Alemania.

Los carteles forman parte de la campaña de desmentidos que inició el Comandante Goering ante los corresponsales de diarios extranjeros.

INTENTO DE BOYCOTT

JERUSALEN, 28. — En toda Palestina se ha iniciado un intento de boycott contra los productos alemanes.

Sin embargo, la medida debe fracasar pues está mal organizado el boycott.

LOS MEDICOS ALEMANES

BERLIN, 28. — La Sociedad de Médicos Alemanes, a iniciativa de uno de sus componentes, nacional—socialista, ha enviado una circular a las organizaciones afiliadas recomendando la aceptación del nuevo régimen y la expulsión de los judíos de las Juntas Ejecutivas y Comisiones.

LOS VOLCANES ANDINOS EN ACTIVIDAD

El Quizapú y el Descabezado lanzan otra vez cenizas

TEMORES

TALCA, 28. — En los volcanes Quizapú y Descabezado Grande se registra gran actividad, siendo ésta la mayor notada desde las últimas erupciones del año pasado.

La ceniza flota en la atmósfera sobre toda la región central del país, temiendo los habitantes que se reproduzca la precipitación anterior y la actividad general de toda la cadena de volcanes cordilleranos.

4 PRESOS ESTARIAN POR CAER

Se han despachados comisiones policiales en su procura

CERCADOS

LA PLATA, 28. — Desde la Jefatura de Investigaciones han sido despachadas esta mañana varias comisiones de empleados en dirección a Las Talas, donde, según informaciones de índole confidencial recibidas por la policía estarían refugiados cuatro de los presos evadidos de la Cárcel de esta ciudad.

Según los informes que se poseían en horas de la tarde los evadidos estaban a punto de caer en poder de la policía.

LOS CASCOS DE ACERO DE BRUNSWICK

1.300 personas permanecen arrestadas todavía

EL ALLANAMIENTO

BRUNSWICK, 28. — El gobierno alemán, a raíz del sensacional allanamiento en la sede de los Cascos de Acero en Bavaria, prohibió esa organización en todo el Estado, deteniendo a doscientos miembros de ella y a unos 150 jóvenes comunistas y socialistas.

Han sido arrestados el leader Schrader, el jefe de la organización Noviakmu y el ex-leader Ledermann.

BRUNSWICK, 28. — Los nacional-socialistas experimentan serias dificultades para cuidar a las 1.350 personas arrestadas en la sede de los Cascos de Acero, pues la mayoría son ancianos que después de una noche de insomnio han debido ser atendidos...

BOMBARDEO AL PUESTO DE GUEPI

Ha sido anunciada en Bogotá la acción

BOGOTA, 28. — Se anuncia oficialmente que los aviones peruanos bombardearon ayer el puesto colombiano de Guepí, sin mayores consecuencias.

Esta mañana se reanudaron las incursiones, con el mismo efecto.

DEFENDIO EL PLAN DE PAZ DE MUSSOLINI

Daladier obtuvo un voto favorable en la Cámara de Diputados

UNA FRASE

PARIS, 28. — Daladier obtuvo de la Cámara de Diputados un voto de confianza por 269 contra 212 diputados, defendiendo a Mac Donald y Mussolini por su proyecto de tratado de las potencias.

Los ataques culminaron cuando Boullion pronunció su frase:

"El plan de paz de las cuatro potencias es una conclusión abominable entre Mac Donald y Mussolini".

Daladier se defendió diciendo que nada se había hecho para subetraer el conocimiento de los asuntos internacionales del parlamento y al referirse al temor de una guerra manifestó:

"Francia no teme la amenaza por ninguna frontera".

Católicos v. Anticatólicos en Valladolid

ORIGINARON UN INCIDENTE DE VASTAS PROPORCIONES

VALLADOLID, 28. — En circunstancias que un grupo de católicos abandonaba el club social que posee en ésta, fué atacado por un grupo de elementos refractarios a las ideas religiosas, produciéndose un incidente de graves proporciones.

La guardia de asalto, tras largos trabajos, consiguió dispersar a los revoltosos, deteniendo a numerosas personas.

Hay ocho heridos de gravedad.

DESESPERADO LE INFIRIO UNA HERIDA

Había pedido trabajo a un arquitecto, que se lo negó

MADRID, 28. — Debido a que no accedió a su solicitud de proporcionarle trabajo, un individuo armado hirió de tres balazos al arquitecto de la Ciudad Universitaria, Mauricio Medicuti.

El heridor hacía tiempo que se hallaba completamente sin trabajo...

UNA ALDEA DESTRUIDA POR EL AGUA

Sólo tres familias habrían escapado al desastre

LIMA, 28. — Sólo tres familias lograron escapar con vida de la aldea de Tantaday al derrumbarse las casas de la población el domingo pasado, debido a las inundaciones que socavaron los cimientos.

Las comunicaciones entre esta capital y los distritos del sud, han quedado interrumpidas por el desborde del río Mala.

INSISTE EL DIPUTADO DR. JUAN GODFRID

La información acerca de una reunión del block legislativo

LO RESUELTO

ROSARIO, 28. — Con motivo de informar un diario de la mañana de ésta, en su correspondencia de Santa Fe, que en una sesión del block legislativo demócrata progresista se había resuelto desconocer facultades a la Junta de Gobierno, el diputado provincial Dr. Juan J. Godfrid, dice que esas informaciones, a su modo de ver, son tendenciosas. Y agregó:

"El bloque en ningún momento dictó resolución alguna que importara el desconocimiento de la Junta Ejecutiva Provincial del partido; lo que a ese respecto ocurrió, es cosa que no tiene trascendencia alguna.

"Cuando ya los asistentes a la reunión nos habíamos levantado de nuestros asientos, el diputado Sgrosso recordó haber recibido una nota que le dirigiera la Junta de Gobierno, en la que exhortaba a los legisladores a sancionar el reajuste del presupuesto y las leyes impositivas. Refiriéndose a esta comunicación, dijo que desconocía facultades para dirigirse a los legisladores a una Junta de Gobierno que él consideraba de facto y que no representaba autoridad alguna, agregando que, en su concepto, la única autoridad partidaria llamada a juzgar a los legisladores, era el congreso del partido.

"Recuerdo — añade el Dr. Godfrid — que las opiniones del Dr. Sgrosso fueron rebatidas por el senador Rodríguez, quien expresó que, a su juicio, era inoportuna la cuestión que se pretendía plantear. Respondiendo a ésto, el Dr. Sgrosso dijo, a su vez, que no le había movido otro propósito que el de dejar constancia de sus opiniones. Las palabras del Dr. Sgrosso fueron apoyadas de viva voz, creo que por los diputados Barbero y Varela Silveyra, que estaban al lado suyo. La mayoría del bloque, ostensiblemente, no compartió esas opiniones. Eso es todo lo que hubo y nada más".

Termina el Dr. Godfrid diciendo que la noticia aparecida en el matutino a que alude, dá cuenta de resolución que en ningún momento existió en el block.

GANARON EN EMPEDRADO LOS AUTONOMISTAS

Hasta ahora, encabezan la tabla de posiciones en toda la provincia

CORRIENTES, 28. — La Junta Escrutadora terminó sus tareas en lo que respecta al departamento de Empedrado, que arrojó los siguientes resultados:

Autonomistas	1081
Antipersonalistas	200
Liberales	472
Juventud Liberal	86
Socialistas	3
En blanco	23

Fué observada la urna de la mesa 17, sin haber sido resuelta la impugnación.

Los totales hasta ahora, en la provincia, son éstos:

Autonomistas	4116
Antipersonalistas	828
Liberales	2197
Juventud Liberal	278
Socialistas	153
En blanco	307

NO PUDIERON PROSEGUIR UN VUELO

DOS PILOTOS DE AVIACION CIVIL CONTINUARON EN TREN A TUCUMAN

SANTIAGO DEL ESTERO, 28. —No habiendo podido proseguir su vuelo a Tucumán, debido a que el campo de aterrizaje se halla totalmente inundado, dos funcionarios de la aviación civil seguirán en tren, con el propósito de entrevistarse con el presidente del Aero Club de Santiago del Estero, ingeniero Palmeiro.

LA MAFFIA AMENAZA A LINDBERGH

AKRON, 28. — La policía ha detenido a un muchacho cuya identidad se reserva y que fué quien escribió una carta a la esposa de Lindbergh, en la que le decía:

"Los estamos observando. Su vida está en peligro. Nuestra banda la componen treinta personas. Envíe 25 mil dólares a la fonda de Blue Bird en la carretera 8 de Hudson."

UNA CATASTROFE DE AVIACION

BRUSELAS, 28. — Un avión trimotor de la Imperial Airways que volaba de Colonia a Croydon, en Inglaterra, se precipitó a tierra cerca de Essen, a 30 kilómetros al norte de Dixmude.

En la catástrofe resultaron muertas 15 personas, siendo ésta una de las desgracias de aviación más importante de los últimos tiempos.

Ocho de las personas que viajaban en el avión pretendieron tirarse del aparato después de haberse colocado los paracaídas, pero perecieron, se ignora si por fallas del aparato o por no haber tenido tiempo de saltar del avión.

Once de las víctimas eran británicos.

BRUSELAS, 28. — De entre los restos del aparato de la Imperial Airways se extrajeron los cadáveres del piloto, del mecánico y de cuatro pasajeros, incluso una mujer. Otros cuatro cadáveres fueron hallados a alguna distancia de los restos del aparato. Se estima que estos pasajeros perecieron al saltar del aparato incendiado.

Se ignoran todavía las causas del desastre, pero las autoridades ya se encuentran en el lugar en que éste ocurrió.

BRUSELAS, 28. — Se informa que el incendio del avión fué provocado por la explosión del motor.

UN TELEGRAMA AL GOBERNADOR

ROSARIO, 28. — La comisión de contribuyentes compuesta por los señores Enrique Astengo, Po M. Olcese y Francisco Beristain, nombrada en la asamblea de diciembre en la Bolsa de Comercio con objeto de que gestionara la rebaja de las leyes impositivas a la vigencia de las del año 1932, ha dirigido un telegrama al gobernador de la provincia Dr. Luciano F. Molinas, manifestándoles que, debiendo convocar a asamblea de contribuyentes, le ruegan conteste si el pronunciamiento legislativo apareja la conclusión de la cuestión en materia de leyes impositivas.

Agregan que formulan esta pregunta en razón de interpretar que el pensamiento del gobierno no era éste y sus manifestaciones evidenciaban la existencia de un cuadro económico que hacía inadmisible tributaciones superiores a las anteriores, cabalmente en año en que la crisis se agudiza y todos los valores caen.

Una vez que el gobierno haya contestado este telegrama, se volverá a convocar a los contribuyentes con objeto de darles a conocer los resultados de las gestiones que les fueron encomendadas.

FUE AMETRALLADA LA BASE AEREA DE ISLA POI

En los distintos sectores del Chaco, se han registrado escasas novedades

LA PAZ, 28. — El Comando Superior comunica que la escuadrilla número 6 de nuestras fuerzas bombardeó la base aérea enemiga de Isla Poi, destruyendo un avión y averiando otro.

Cerca de Boquerón la misma escuadrilla ametralló una columna paraguaya compuesta por 19 camiones.

En los demás sectores, no hay novedad.

ASUNCION, 28. — En el Ministerio de la Guerra se ha dado un comunicado en que se manifiesta que los paraguayos rechazaron acciones bolivianas en todos los sectores, especialmente en Gondra Herrera y camino de Francia a Herrera.

Agrega que una escuadrilla aérea bombardeo Isla Poi, sin causar perjuicios.

LA PAZ, 28. — El tribunal militar de 1a. instancia, condenó al argentino Chamorro a sufrir la pena de tres años de prisión por tentativa de espionaje.

El condenado ha apelado ante el Tribunal Supremo de Guerra.

FUE ABSUELTO UN ACUSADO DE ESPIA

LONDRES, 28. — La Corte Marcial declaró no culpable al Tte. Steward de los tres cargos de espionaje que se le formulaban.

Las actuaciones pasaron a consideración de las autoridades superiores.

EL EMBARGO DE ARMAS EN LOS E. UNIDOS

Fué aprobado un proyecto por una comisión

WASHINGTON, 28. — La Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes, aprobó el proyecto del presidente Roosevelt, por el cual se le confieren autorizaciones para proceder al embargo de armas, cuando vayan destinadas a países en conflicto.

El proyecto será tratado próximamente por la Cámara.

NO SE REALIZO EL ACUERDO DE MINISTROS, HOY

Es posible que se efectúe mañana o el jueves próximo

BUENOS AIRES, 28. — El presidente de la República llegó hoy procedente de Mar del Plata, y desde Constitución se dirigió directamente a su despacho, donde atendió numerosos asuntos que esperaban su firma y conversó luego con la mayoría de sus ministros.

El ministro de Hacienda, por su parte, no regresará hasta mañana de Mendoza, a las 14.45 horas.

En consecuencia, el acuerdo que debía realizarse hoy para considerar el reajuste del presupuesto, ha sido aplazado hasta mañana o el jueves, a más tardar.

En ese acuerdo se tratarán los puntos relativos al presupuesto y se considerará el informe presentado por el perito británico Sir Otto Niemeyer, que se encuentra en poder del ministro de Hacienda señor Hueyo, quien lo dará a conocer al general Justo inmediatamente después de su arribo a esta ciudad.

El Dr. Alvear ha Resuelto no Alejarse del País con las Limitaciones Exigidas

Algunas gestiones amistosas que se hicieron ante el ex-presidente, con el fin de inducirlo a que hiciera cesar el actual estado de cosas, no dieron resultado

UNA DECISION IRREVISIBLE

BUENOS AIRES, 28. — Terminada judicialmente la cuestión planteada por el Dr. Marcelo T. de Alvear y relacionada con su detención a disposición del Poder Ejecutivo, con los dos pronunciamientos de la Suprema Corte de Justicia, el primero acerca del derecho que asiste a un detenido político para ausentarse del país y el segundo sobre la procedencia del recurso extraordinario, interpuesto contra una resolución de la Cámara Federal de Apelaciones, se deseaba saber que actitud asumiría el Dr. Alvear, esto es si optaría por permanecer, agotados todos los recursos legales, en Martín García, o alejarse al extranjero, previo compromiso firmado de no residir en países limítrofes.

Sabemos que sobre el Dr. Alvear se hicieron pesar, en distintas oportunidades, las influencias de sus amigos, en el sentido de incitarlo a optar por un alejamiento temporal de la República, pero ellas no dieron resultado. Estamos en condiciones de adelantar, en efecto, que el Dr. Alvear ha comunicado a sus familiares, defensores y un grupo de amigos que se interesaban por sus actitudes, que tiene el irrevocable propósito...

LA BANDA DE LADRONES DE AUTOMOVILES

Se ha descubierto en La Plata una ramificación de la banda de Astolfi

UNA VOITURETTE

BUENOS AIRES, 28. — Los empleados policiales del Departamento Central, secundados por los de las secciones Orden Social y Robos y Hurtos, están dispuestos a dejar totalmente aclarados todos los grandes atracos cometidos por la famosa banda de Severino di Giovanni, que ha capitaneado, después de la muerte de aquél, el conocido pistolero Silvio Astolfi, bien secundado por Juan del Piano, Gómez Oliver, Francisco Martínez, alias El Flaco, José Baldi Gino Gatti, Eliseo Rodríguez, Víctor Dabella, alias Faccia Brutta, Aldo Bonzi, Julio Prina o Roberto Martínez, y otros.

Por averiguaciones practicadas esta madrugada, empleados policiales de la Capital Federal se trasladaron a La Plata, donde procedieron a allanar un garage ubicado en la calle 7, número 182, propiedad de Carlos Rodríguez, donde encontraron una voiturette Ford de lujo, que resultó ser la robada en Rosario a la señorita Besasso.

Interrogado el dueño del garage acerca de la procedencia de la voiturette, manifestó que la había comprado en noviembre pasado a un individuo que dijo llamarse Domingo Guido y en quien reconoció a Armando Luis Guidot, al enseñarle algunas fotografías de los pistoleros.

Los empleados policiales trajeron detenido a Rodríguez para ser interrogado con objeto de establecer cuales son las relaciones que lo vinculan con la banda.

BUENOS AIRES, 28. — En el Departamento de Policía continuaron esta mañana los interrogatorios a que vienen siendo sometidos los componentes de la banda últimamente detenida.

Eliseo Rodríguez fué extensamente interrogado y hasta mediodía no se había dado a conocer el resultado de las diligencias que se practicaban.

Hemos logrado saber, sin embargo, que Rodríguez confesó su intervención en una serie de asaltos de poca importancia realizados en la provincia de Buenos Aires, como así también que negó rotundamente su participación en sucesos de grave índole, acaecidos en esta capital. Asimismo, negó todas las imputaciones que se le hacían acerca de su participación en el asalto al frigorífico de Montevideo y la muerte del comisario Pardeiro, en aquella capital.

Igualmente, sabemos que a último momento Rodríguez se mostraba dispuesto a declarar, por lo que se insistía en que confesara.

Se afirmó en la policía que en las últimas horas serían dadas a conocer las declaraciones de Rodríguez.

ESTA EN MADRID EL COMUNISTA H. NEWORNEN

"El Imparcial" en su edición de hoy así lo anuncia diciendo que está de incógnito

MADRID, 28. — "El Imparcial" en su edición de hoy, anuncia a grandes títulos que ha llegado a esta ciudad, de incógnito, el leader comunista alemán, Hans Newrnen.

Dice el referido periódico que se ignoran los motivos por los cuales ha entrado a Madrid el citado político, no siendo difícil que se haga viaje obligado a huir de su...

EL VIAJE DEL M. DE HACIENDA A LA C. FEDERAL

En primer término, realizará gestiones destinadas a reactivar la Refinería de Rosario

LA C. MUNICIPAL

ROSARIO, 28. — Ha partido para esa capital, el ministro de Hacienda, ingeniero Alberto Casella, acompañado de una delegación de obreros y empleados que encabeza el señor Félix Guride para gestionar la reapertura de la Refinería Argentina.

Se entrevistarán primero con los miembros del directorio de la casa Tornquist a quien pertenece la Refinería Argentina, y después con el ministro de Hacienda de la Nación y con el presidente de la Comisión Nacional del Azúcar.

La Bolsa de Comercio, la Sociedad Rural de Rosario y la Federación del Comercio e Industrias solidarizándose con esta gestiones han dirigido extensas notas destacando que el cierre de ese establecimiento se interpreta como un hecho carente de solidaridad con esta zona, la que elegida hace cuarenta y seis años para instalarla, es abandonada en momento preciso en que la industria azucarera recibe una ayuda más efectiva de la Nación, traducida en derechos aduaneros que permiten precios remunerativos a cargo de los núcleos más densos de la población del país".

El presidente de la Bolsa, señor [illegible], al dirigirse al directorio de ese establecimiento le ha destacado que esa falta de solidaridad toma caracteres bien definidos con el cierre de esa fábrica que ha ocupado miles de obreros que ahora quedaron desocupados planteando un problema más a los planteados por la crítica situación del momento.

Los clasificadores de cereales pedirán la sanción de la ley de granos

ROSARIO 28. — Los clasificadores de cereales han resuelto dirigirse al ministro de Hacienda, Dr. Antonio De Tomaso pidiendo la sanción de la ley de granos proyectada por el mismo. Consideran que con esa ley aumentarán las casas exportadoras lo que determinará el aumento de trabajo.

Se reunió la comisión central de la Convención Municipal

ROSARIO, 28. — Se ha reunido la comisión central de la Convención que deberá dictar la carta orgánica de la Municipalidad de Rosario, presidiendo la reunión su titular el doctor Daniel Rosano [illegible] y asistiendo los señores [illegible] Francesio, Antonio Reynares, Solari, Ceferino Campos y M. [illegible]. No concurrieron los doctores Mario Antelo y Enrique Thedy. Se resolvió enviar una nota al presidente de la Convención, doctor Infante pidiéndole el envío de todos los antecedentes y proyectos que se encuentran en poder de la comisiones. Después de un breve cambio de opiniones se resolvió mantener como forma de gobierno municipal el que rige actualmente. Es decir que el gobierno comunal se compondrá de un D. E. y un Concejo Deliberante elegido por el voto universal.

Será reglamentado el acceso a los Tribunales

ROSARIO 28. — Ayer se reunieron los camaristas de las dos Cámaras de Apelaciones, habiendo dispuesto reglamentar el acceso a los tribunales.

Para que proyecte esa reglamentación se ha designado una comisión compuesta por los camaristas doctores Oscar López, Juan J. Trillas y Soler.

Por este medio se tratará de desterrar de los tribunales una cantidad de mal elemento que, a pesar de carecer no solo de título sino de preparación, litiga con la misma liberalidad de los letrados.

Lo más curioso es que muchos de estos tienen instalados sus escritorios en los cafés y trastiendas de los almacenes de las inmediaciones del palacio de justicia.

El Congreso del Socorro Rojo

ROSARIO, 28. — Se ha reunido el Congreso Regional del Socorro Rojo, asistiendo un total de 27 delegados y presidieron la reunión [illegible] Ardigó y Mario Rodríguez.

No adoptó ninguna resolución de mayor interés. En el curso de las deliberaciones se destacó el éxito de la campaña proselitista realizada en la provincia de Santa Fe.

SE EMBARCO PARA LIMA D. R. SUAREZ

En la estación fué detenido un correligionario del emigrado

BUENOS AIRES, 28. — Usando la franquicia concedida por el reciente fallo de la Suprema Corte de Justicia, hoy partió para Lima, en la combinación internacional, el dirigente radical, Don Roque Suárez.

Concurrió a la estación a despedirlo, un reducido núcleo de correligionarios, dos de los cuales profirieron, al arrancar el tren, gritos contrarios a las actuales autoridades.

Uno de ellos, José Yuma, ha sido detenido por el encargado de la subcomisaría de Puerto Nuevo y se halla a disposición del jefe de orden político.

USLENGHI PRACTICO EN LA PLATA

No iría a Europa, como se había anunciado

BUENOS AIRES, 28. — Vencida la licencia que se concedió por Estudiantes de La Plata a su half Ulises Uslenghi, éste recibió un telegrama de las autoridades del club invitándolo a reincorporarse a las prácticas previas a su intervención en los partidos de campeonato.

Uslenghi concurrió de inmediato, poniéndose a las órdenes del entrenador y demostrando poseer la misma capacidad de juego y entusiasmo anteriores.

La concurrencia de Uslenghi a las prácticas de Estudiantes demostraría que es inexacta la noticia que lo daba como dispuesto a partir para Italia.

S. ASTOLFI CIRCULADOR DE M. FALSA

Habría sido reconocido por el guarda de un ómnibus en Córdoba

CORDOBA, 28. — Hoy se ha publicado en los diarios de esta ciudad, la noticia de que un sujeto que pretendió pagar su boleto en un ómnibus de ésta, con un billete falso, sería el temible pistolero Silvio Astolfi. Las señas dadas por el guarda coinciden con las del temible delincuente y aquel empleado ha creído reconocer en las fotografías del prófugo al dirigente de la banda de pistoleros con quien sostuvo un breve incidente, motivado, precisamente, por el billete falso.

Esta noticia vendría a confirmar la que adelantamos días pasados acerca de la sospecha que existía de que Astolfi se hubiera refugiado en esta ciudad.

LOS BARBAROS DUELOS ENTRE ESTUDIANTES

FUERON NUEVAMENTE PERMITIDOS EN MUNICH

MUNICH, 28. — El comisario de Justicia ha dado un edicto declarando levantada la prohibición que pesaba sobre los duelos entre estudiantes alemanes en Baviera.

En consecuencia, en las Universidades bávaras podrán realizarse de nuevo aquellos singulares y bárbaros combates en los que los intervinientes dejaban una buena cantidad de sangre.

La designación de personal en las esc. nacionales

El Consejo Nacional de Educación ha comunicado a la Inspección Seccional de Escuelas de la provincia de Santa Fe, que ha solicitado del Poder Ejecutivo el refuerzo de las partidas correspondientes para el pago de los servicios del personal suplente que es necesario designar en las escuelas primarias nacionales en las provincias.

Tan pronto como se obtenga la partida solicitada, el Consejo N. de Educación dará aviso telegráfico al inspector seccional de Santa Fe, para que haga las designaciones a que se refiere la resolución del 22 de febrero ppdo., y de la cual se ocupó en oportunidad este diario.

Corresponde pensar que esa autorización se producirá muy en breve, ya que en caso de dilación los nombramientos de maestros auxiliares y directores de escuelas Laínez se realizarían estando avanzado el curso escolar, con lo que se malograrían esfuerzos de organización y se perdería el tiempo.

Publicaciones

"FINANZAS" No. 2

Acaba de ponerse a la circulación el No. 2 de la revista "Finanzas" que aparece en Santa Fe. En el número correspondiente a este mes, se destacan las colaboraciones originales que firman el doctor Francisco C. Bendicente, el doctor Rafael Bielsa, el ingeniero José M. Aguirre y otras producciones de firmas conocidas que hacen de este número una publicación estimable.

El asunto de la Usina Eléctrica

LA COMISION ENCARGADA DEL ANTEPROYECTO DE MUNICIPALIZACION, PRESENTARA SU INFORME

Otra vez se informó hoy al repórter en la Casa Municipal, que la comisión encargada del asunto de la Usina Eléctrica, visitó al intendente, anunciando que dentro de breves días presentará su informe sobre el mismo.

Hace ya dos semanas que se anunció que para la siguiente, la aludida comisión presentaría su anteproyecto de municipalización de los servicios de luz y energía eléctrica, sin que hasta la fecha se haya producido nada.

MENSAJE AL CONCEJO DELIBERANTE

Ayer el juez federal notificó al intendente, que debe abstenerse de reconectar la corriente eléctrica a los vecinos que se niegan a abonar el alquiler del medidor, so pena de proceder a la detención del personal que efectúe dicho trabajo.

Con tal motivo el doctor Zapata Gollán envió un nuevo mensaje al Concejo Deliberante, en el que luego de exponer lo ocurrido agrega:

"Trátase a criterio del subscripto, de un asunto meramente administrativo, ya que la compañía tiene la obligación de respetar las resoluciones emanadas de ese cuerpo, sin perjuicio de entablar acción contra la Municipalidad por los perjuicios que esas medidas le irroguen, si consideran que están en pugna contra disposiciones contractuales o legales.

"La compañía podrá demandar judicialmente el cobro del servicio de medidor contra el vecino remiso o contra la Municipalidad, pero no está facultada en tal caso, para extorsionario para un pago que el consumidor considera ilegal, porque así lo ha establecido una ordenanza municipal."

Más adelante dice:

Por lo tanto solicito a ese cuerpo que inspirándose en los motivos que determinaron en su oportunidad la sanción de la ordenanza No. 2928, y con carácter de urgencia resuelva conminar a la compañía mencionada, para que se abstenga de privar del servicio de luz y energía eléctrica a los particulares que acogiéndose a la ordenanza No. 2937 se niegan a abonar el alquiler de medidor, y que, si una vez notificada la compañía persistiera en su actitud, queda facultado este D. Ejecutivo para hacerse cargo de la usina y demás materiales a los fines de prestar el servicio público, hasta tanto se normalice la situación creada por la empresa concesionaria.

CONSEJO MEDICO

Candidato a vocal por los farmacéuticos

La Sociedad Nacional de Farmacia, filial Santa Fe, eligió candidato a vocal del Consejo Médico que se formará en ésta, en abril próximo, de acuerdo con la nueva ley de sanidad.

El candidato elegido es el farmacéutico don Alberto Serricchio.

El gremio en una elección general que se hará remitiendo los votos secretos al Consejo de Higiene, tendrá que elegir en definitiva el vocal del Consejo Médico por los farmacéuticos.

El 50.o aniversario de Venado Tuerto

El día 2 de junio del corriente año se cumplirá el cincuenta aniversario de la fundación de la progresista localidad de Venado Tuerto.

La comisión encargada de preparar los festejos presidida por los señores Eduardo Junken y Patricio Boyley, por intermedio del subsecretario Ing. Zamora, ha invitado al Poder Ejecutivo para asistir a los actos que se realizarán en tal ocasión.

El doctor Molinas ha comunicado a los mencionados señores que acepta la invitación formulada.

Casa de Gobierno

Decrétase una investigación

Anoche a última hora apareció un decreto del ministerio de Hacienda por el que se ordena una investigación en las secciones Consumo y Guías de la Dirección General de Rentas, a fin de esclarecer algunas denuncias presentadas ante la superioridad, y que se refiere a diferencias por pago del impuesto a la nafta.

Regresó el M. de I. P. y Fomento

Procedente de Rosario regresó esta mañana el ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Luis María de la Vega, quien estuvo ayer en Rosario y realizó algunas visitas a las escuelas de aquella ciudad.

—También regresó el subsecretario, ingeniero Clemente Zamora, quien presentó un informe referente al local de la Escuela Normal de Venado Tuerto y el vivero de la misma localidad.

En el vivero, que funciona en un terreno de 20 hectáreas, hay 200.000 plantas y resulta pequeño; y aconseja la adquisición de un terreno de 100 a 200 hectáreas para obtener un buen resultado.

El viaje del M. de Hacienda

Anoche partió para Buenos Aires el ingeniero Casella, cuyo viaje anunciáramos ya.

El sub-secretario doctor Pérez lo acompañó hasta Rosario y regresó esta tarde.

CONSEJO DE EDUCACION

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Regresó esta mañana el presidente del Consejo ingeniero Dante Ardigó, que después de asistir a la inauguración de una escuela de Artes y Oficios en San Lorenzo, permaneció el día de ayer en Rosario.

LA SESION SEMANAL

Mañana a la hora acostumbrada se reunirá el Consejo de Educación que tiene a estudio la reglamentación escolar y la reorganización anual.

Institución de la Copa de Leche

Mensaje y proyecto de ordenanza del intendente

El jefe del D. Ejecutivo Municipal envió esta tarde un mensaje al Concejo Deliberante, exponiendo que en las frecuentes visitas que realiza a las escuelas de la Capital, ha constatado que asisten a clase en su mayor parte, escolares deficientemente alimentados, fenómeno que se nota con mayor intensidad en las escuelas situadas en los barrios obreros y a lo cual este D. E. le ha prestado la atención que el mismo requiere por su magnitud y cuya solución podría dar ese cuerpo aprobando el proyecto de ordenanza que acompaño. La sanción del citado proyecto demandaría a la comuna una erogación de tres mil quinientos pesos mensuales, gasto reducido si se tiene en cuenta que con dicha suma se distribuirían 4.000 litros de leche diariamente entre diez y seis mil niños. Además esta Intendencia contaría con la colaboración eficaz de la Federación de Sociedades Cooperadoras de Padres, entidad que se encargaría de efectuar la distribución entre las escuelas del municipio.

El proyecto de ordenanza dice: "Institúyese "La Copa de Leche" en las escuelas comprendidas en el radio del municipio. Art. 2o. La distribución de la citada copa de leche se hará por intermedio de la Federación de Sociedades Cooperadoras de Padres. Art. 3o. Los gastos que demande el cumplimiento de la presente ordenanza se imputarán a la misma".

Departamento del Trabajo

El petitorio de los patrones panaderos

El director interino del Departamento, ha invitado al Sindicato de Obreros Panaderos para concurrir a la reunión que tendrá lugar el viernes 31 del corriente, a fin de conocer la opinión de los mismos, referente al petitorio de los patrones de panaderías, el que se refiere a la dificultades creadas por las disposiciones de la ley de jornada legal y del sábado inglés.

EL CONCEJO DELIBERANTE SE REUNIRA MAÑANA

La ordenanza sobre surtidores de nafta

A la sesión de anoche del Concejo Deliberante, concurrieron los secretarios del Departamento Ejecutivo señores Videla y Arranga, quienes expusieron las razones que habían tenido para observar la ordenanza sobre instalación de surtidores de nafta y pidieron que el Concejo pasase a cuarto intermedio a fin de proyectar una ordenanza que comprenda todo lo que se relaciona con la venta de la nafta.

Apoyó el pedido de los señores secretarios, el concejal Dr. Pandolfo y luego de una discusión que duró poco más de media hora, el Concejo resolvió pasar a cuarto intermedio hasta mañana miércoles a las 21 horas, debiendo reunirse hoy las comisiones para confeccionar el proyecto que comprenderá los surtidores, garages, talleres mecánicos, etc.

Esta noche no sesionará dicho cuerpo.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo — Disponible, 4.95; abril, 4.95; mayo, 5.06; junio, 5.15; julio, 5.25.

Lino. — Disponible, 8.90; abril, 8.90; mayo, 9.00; junio, 9.11.

Maíz. — Disponible, 3.95; mayo, 3.90.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 4.65; abril 4.75; mayo, 4.85; junio, 4.90; julio, 5.00.

Maíz. — Disponible, 3.90; mayo, 3.75; [illegible] 3.80.

Lino [illegible] — Disponible, 8.60; abril, [illegible]; mayo, 8.80; junio, 8.90.

REGISTRO CIVIL

Horario a regir desde el 1o. de abril: de 8 a 11 y de 14 a 17 horas

SABADO DE 8 A 12 HORAS

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

Antonio [illegible] con Margarita del Carmen Moyano, argentinos.

Ranuelfo González con Josefina Abregó, argentinos.

Nacimientos:

Lidia del Carmen, hija de Basilio Noavosad y de Anastasia [illegible]ralski.

María Antonia, hija de Gerardo Mato y de María Barroso.

[illegible]car B. Arrieta y de Rosa Atenaio.

Lidia Noemí Cardona, hija de [illegible]

4 inscripciones de acuerdo a la ley 2393.

Defunciones:

[illegible] Hermus, francés 71 años.

Nieves [illegible], 80 años, argentina.

Asunción Benitez de Velázquez, argentina, 23 años.

Magdalena Giorgi de Gras, 53 años, italiana.

SEGUNDA SECCION

Defunciones:

Segismundo García, 55 años, español.

Rogelio Altieri peruano 43 años.

Dante Sansone argentino 3 años.

Nicasio U. Juárez argentino 31 años.

Fortunato Bergallo argentino 50 años.

Nacimientos:

Josefa Gladys hija de Agapito Suárez y de Irma Trinidad Chiarella.

Frida hija de Mauricio Ainbinder y de Sara Rosenthal.

EL JURY DE CLASIFICACION DE PATENTES

HABRIASE PRODUCIDO UNA DIVERGENCIA CON LA RECEPTORIA DE RENTAS

Esta tarde, no obstante la reserva que se guarda, se ha sabido se produjo una seria divergencia entre el jury de clasificación de patentes de la capital y la Receptoría de Rentas.

Habríase originado en el criterio con que han sido clasificados los negocios. El jury opina que las manifestaciones públicas del Poder Ejecutivo señalan la línea administrativa a seguir, mientras que el presidente del jury admite que las clasificaciones de patentes responde a un criterio de justicia.

Le hurtaron cuatro bobinas para automóvil

El señor Benito Cussinato, que vive en San Luis 3183, esta tarde, poco antes de las 13 horas, se presentó a la comisaría tercera donde formuló denuncia por hurto. Dijo Cussinato que, desde hace tiempo, tenía en su casa como agregado a Domingo González, el cual ha desaparecido llevándole cuatro bobinas para automóvil, que justiprecia en $ 60.

La policía ha solicitado la captura del acusado.

Fugaron dos menores internadas del Hospital de Caridad

La División de Investigaciones está averiguando el paradero de Julia Moreno, argentina, de 18 años de edad y Esmeralda Catalina Pérez, de 15; la primera procesada y la segunda a disposición del juez de menores.

Las nombradas que estaban internadas en el Hospital de Caridad, lograron burlar la vigilancia de la casa de salud dándose a la fuga.

La desaparición de las internadas fué notada por la madre superiora del establecimiento.

APARECIO EL CADAVER DE UN AHOGADO

Frente a las instalaciones del Club de Regatas, apareció flotando en las aguas del canal de derivación, a las 18.40 horas, el cadáver de un ahogado que se supone sea el de Raúl V. Gómez Martínez suicidado en las circunstancias que relatamos en nuestra edición del sábado ppdo.

Personal de la Subprefectura Marítima se dirige a recoger el cadáver a la hora de cerrar esta edición.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	B. Nac.	B. Esp.
Inglaterra	39 1/2	40 7/16
Francia	14.95	14.69
Bélgica	4.11	4.13
España	6.58	6.80
Italia	11.34	11.21
Suiza	2.97	2.98
Portugal	16.00	16.30
E. Unidos	174.00	173.20
Uruguay	80.00	80.00
Brasil	7.300	-
Alemania	2.42	2.42
Holanda	1.44	1.43

CEDULAS HIPOTECARIAS

COTIZACION DE HOY

Series: C. H. A. 6 o/o. 95.20; 6a., 90.20; 10a., 89.20; 11a., 89.30; 18a., 89.40; 20a., 89.00; 21a., 89.80; 23a., 91.00; 24a., 91.50; 27a., 89.40; 28a., 89.30; 33a., 91.50; 34a., 91.00; 37a., 89.40; 38a., 89.40.

POSTERGO SU CAMPEONATO EL C. MOTO CLUB S.

Hallábase anunciado para el domingo próximo la disputa del Campeonato Social de Resistencia del Ciclista Moto Club Santafesino, para corredores de todas las categorías, que debió correrse el 26 de este mes y que se suspendió por mal tiempo.

Una nueva postergación ha sufrido la carrera de referencia, el domingo 2 se realizará en Rosario el campeonato de resistencia de la Provincia de Santa Fe, organizado por la Federación Ciclista de la Provincia de Santa Fe.

La C. D. del Ciclista Moto Club Santafesino atendiendo a esa circunstancia ha postergado para el domingo 9 del mes próximo la carrera a que hacemos alusión.

CURIOSIDADES

Algunos indios comen, a manera de espárragos, unas lombrices que recogen antes del amanecer, que es cuando éstos anélidos salen de su cueva.

En la Edad Media los raptos colectivos estuvieron en boga, y las incursiones de moros, normandos, y otros pueblos hacían de la mujer la parte más preciada del botín.

La bárbara costumbre de arrojar gatos vivos en las hogueras de San Juan, subsistió en Francia hasta el siglo XVIIII.

Para limpiarse bien las manos, nada hay mejor que agregar un poco de azúcar al jabón. De esta manera [illegible] la espuma y desaparecen las manchas producidas por substancias químicas.

Los himnos de China son tan largos que hace falta medio día para cantar algunos.

REALIZARASE MAÑANA EL TORNEO DE NATACION ESTUDIANTIL

Tendrá lugar en la pileta de la quinta de los Padres Jesuitas en Piquete

PROGRAMA E INSCRIPTOS

Mañana a las 14 horas se realizará el anunciado torneo de natación entre los alumnos del Colegio de la Inmaculada en la pileta de los Padres Jesuitas en la quinta que poseía Orden en Piquete.

El programa de las pruebas es el siguiente:

25 metros libre principiantes

5a. división: P. Ferreyra, S. Noverasco, N. Bertoni, H. Parera, F. Feuillet.

6a. división: Agustín Bassó, R. L. Muller y Borghi.

7a. división: A. Arguelles, S. Piñeyro, R. Vigo.

8a. división: H. Lisler, J. Carrasco, J. Bello, Echagüe, J. Candioti, Ferrer, Reyes, Prestigiovanni, Casabona, Frugoni, Vionnet.

Bachillerato: Madariaga, Culasso, Martínez, Navarro, Cornlero, Márquez.

Primera: Amuchastegui, Acuña, Carrasco.

50 metros espalda, todo nadador

5a.: Mario Fernández.

7a.: N. Bello, R. Olcese, R. Vigo.

8a.: J. V. Alonso, H. Lisler, Puig.

100 metros estilo pecho, todo nadador

5a.: J. N. de Iriondo.

7a.: A. Mom, R. Alonso, A. Olivieri.

200 metros estilo libre, todo nadador

5a.: L. Coll, A. Fernández, P. Costa.

7a.: M. Mom, J. Rodríguez.

1a.: Rucq, Alquati.

50 metros libre para menores de 15 años

5a.: E. R. Funes, M. Fernández, P. Ferreira, Bertoni.

7a.: C. Borthwick.

8a.: Alonso, Carrasco, Candioti, Ferrer, Reyes, Casabona, Frugoni, Vionnet, J. Bello.

100 metros para novicios

5a.: A. Fernández, S. Noverasco, P. Costa.

7a.: E. Gallino, E. Donn, L. Peña, A. Mom, Olcese.

8a.: H. Lisler.

1a.: A. Verbrugghe, M. Arigós.

ESTA NOCHE SE REUNIRA EL C. A. A LAS 21 HORAS

Tiene a consideración diversos asuntos relacionados con las divisiones inferiores de la Liga

LOS REFEREES

Mañana a las 19 horas se reunirá el C. Directivo para resolver en definitiva las inscripciones

IMPORTANTE

Para esta noche a las 21 horas se reunirá el Consejo Auxiliar de la Liga Santafesina, que deberá considerar una serie de importantes asuntos relacionados con las divisiones inferiores de la entidad, además de solucionar la cuestión referées, exámenes, etc.

Labor abundante tendrá este año el Consejo Auxiliar; han aumentado los inscriptos en las inferiores y el campeonato de la "B" se presenta dificultoso.

El directivo

Mañana a las 19 horas se reunirá el Consejo Directivo, cuya sesión reviste singular importancia por los diversos asuntos a considerar, entre ellos, los concernientes a las inscripciones de Atlético Rafaela y 9 de Julio de la misma ciudad.

Mañana deberá resolverse definitivamente el asunto y salga "pato o gallareta", la cuestión tendrá resolución de una vez por todas.

CONFIRMOSE EL PARTIDO ENTRE COLON-NACIONAL

Adelantamos en ediciones anteriores las gestiones que se realizaban para concertar un partido para el domingo entre Colón y Nacional de Rosario, en esta capital.

Las gestiones han finalizado esta tarde, pues los rojinegros pidieron a los "salaítos" algunas concesiones en la parte financiera y esta tarde se recibió la respuesta favorable de la entidad rosarina.

El partido se jugará el domingo y comenzará a las 15.30 horas.

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del dique No. 2, marcaba esta mañana, 4.62. El río baja hoy, 0.02.

El calado máximo permisible del puerto era esta mañana de 28 pies. Tráfico Santa Fe-Rosario, día 27 del corriente, 30 pies y 3 pulgadas.

100 metros espalda, todo competidor

7a.: N. Bello, R. Olcese, R. Vigo.

8a.: J. V. Alonso, Puig, Vionnet.

50 metros pecho, para todo competidor

5a.: J. N. de Iriondo.

7a.: A. Mom, R. Alonso, A. Olivieri.

100 metros libre para todo competidor

5a.: Luis M. Coll, Antonio Fernández.

7a.: Manrique Mom, J. Rodríguez, Mántaras.

50 metros libre para novicios

5a.: Noverasco, Iriondo, Fernández M., R. de Olazábal.

6a.: A. Bassó, R. Muller, Borghio.

7a.: E. Donn, L. Peña, R. Alonso, Borthwick, Vigo.

8a.: H. Lisler, Casabona, Carrasco, Reyes, Frugoni, Vionnet, J. Bello.

Bachilleres: Bolzico, Steiger.

1a.: Alemán C., Arigós M., Amuchastegui, Verbrugghe, A. Acuña.

200 metros pecho para todo competidor

7a.: Arturo M. Mom, Renato Alonso.

400 mts. libre para todo nadador

5a.: Luis M. Coll, Antonio Fernández.

7a. Manrique Mom, Jorge Rodríguez, Nicolás Bello, Arturo Mom.

1a.: A. Alquati, M. Arigós, A. Verbrugghe, César Alemán, Rucq.

Posta 4 x 50, cuatro estilos

5a.: M. Fernández (E.), Iriondo (P.), Rosas Funes (O.), Luis Coll (C.)

Posta A: Bello (E.), A. Mom (P.), R. Alonso (O.) y M. Mom (C.)

Posta B: Olcese, Olivieri, Vigo, Rodríguez.

8a.: Un equipo.

Posta 4 x 50, estilo libre

5a. A: R. Funes, Costa, Fernández A. Coll.

B: Iriondo, Fernández M., Noverasco, R. de Olazábal.

7a. A: Bello, Rodríguez, Mom A. y M.

B: Donn, Arguelles, Peña, Olcese R.

Plunging (nadar bajo el agua)

Inscripción libre.

Water Polo

Quinta división: Noverasco, Iriondo, Rosas Funes, M. Fernández, Coll (cap.), A. Fernández y N. N.

Sexta división: Iturralde, Antille, Pierotto, Borghi, Mathurin, Lusardi. Suplentes: Bassó y Muller.

Séptima división: De la Torre, Rodríguez, Raña, Alonso, A. Mom (cap.), M. Mom, N. Bello. Suplentes: Donn, Arguelles.

Bachilleres: Bolzico, Giannini (cap.), Allende, Juez, Márquez, Steiger. Suplentes: Rooney y Méndez.

Primera división: Alquati, Rucq, Arigós J., Amuchástegui, Verbrugghe, Arigós M. (cap.), César Alemán.

Fixture de Water Polo

Miércoles 29, a las 16.30: Quinta v. Primera. Referée: Arturo M. Mom.

A las 17. Sexta v. Bachilleres. Referée: Luis M. Coll.

A las 17.30, Séptima v. Ganador de 5a., y la final a las 18 horas: Ganador de 7a. v. ganador de 5a. v. 1a. contra ganador de 6a. versus Bachilleres. Referée: A designarse.

Autoridades

Arbitro: Reverendo Padre Rector.

Arbitro Suplente: R. P. Prefecto.

Juez de largada: Sr. J. M. Calderón; suplente: R. H. Bajetto.

Jueces de llegada: R. H. Bajetto, Sr. Jorge Voulet, Sr. Calderón.

Cronometristas: R. P. Nilo Arriaga, Sr. Aníbal Pérez del Viso.

Delegados: Bachilleres: Giannini, Primera: M. Arigós, Quinta: Luis M. Coll; Sexta: Diógenes Antille; Séptima: Arturo Mom; Octava: V. Alonso.

Nota: En las carreras donde haya más de 4 inscriptos se correrán eliminatorias.

En caso de lluvia se suspenderá hasta el jueves próximo, 6 de abril a las 14 horas.

Cesantías o disminución de sueldos

En rueda de periodistas, el gobernador de la provincia ha manifestado que para conseguir el equilibrio financiero tendrá que optar entre declarar cesantes a 1.000 empleados o producir una rebaja general de sueldos, la que no llegaría al 17 o|o pero no sería mucho menos.

Al doctor Molinas se le presenta un problema difícil. Razones administrativas y razones de conciencia se unen para dificultar la solución. Por un lado las entradas fiscales cuyas dimensiones no pueden ser extendidas sin echar mano a recursos especiales; por otro lado las deudas al magisterio y la atención de obligaciones impostergables. La comparación entre las rentas y los gastos oficiales dan por resultado una diferencia que pesa sobre la organización de los servicios públicos. Es evidente que el gobierno debe economizar, en lo cual no hay dos opiniones.

El medio recomendable consiste en modificar el sistema administrativo, alguna vez hemos tratado el asunto el que, por otra parte, no es novedad para nadie. Mas todos saben que el "cambio de caballo en medio del río" es una operación de peligro. El momento no es como para dejar mil empleados en la calle, y si bien la rebaja perjudicaría sensiblemente a las familias de los empleados de menores sueldos éstos podrían hallar el modo de arreglarse con poco, que siempre será preferible a la carencia total de recursos. El asunto se presenta, pues, como un caso de conciencia. ¿La cesantía o la disminución de sueldos? Si el trabajo abundase, si las condiciones sociales - económicas fuesen tales que ofreciesen una probabilidad de éxito a quienes se iniciaran en el comercio o la industria, no vacilaríamos en aconsejar las cesantías, porque no sólo sería un medio de aliviar las cargas públicas, sino que también influiría en la orientación de numerosos ciudadanos lamentablemente obsesionados con el empleo del gobierno.

Una buena cantidad de personas se sienten incapaces de ganarse el pan fuera de las oficinas del Estado. La burocracia se ha convertido en una clase que a lo largo de la vida pierde la voluntad y la disposición para realizar un esfuerzo sostenido. El régimen político ha estimulado las aspiraciones de figurar en las planillas de la administración oficial, y se sabe de vecinos que comerciaban con relativo éxito, los cuales malvendieron sus respectivos establecimientos para ocupar el cargo ofrecido por el caudillo de barrio.

Se debe reaccionar y cuanto antes mejor, de la tendencia a ser empleado público, pero no es esta la hora de dar contramarcha. Si los términos inevitables del problema son la cesantía o la rebaja de sueldos, será de buen gobierno optar por los que menores daños causen, y se ha de evitar en lo posible que las medidas desciendan de un límite mínimo. Es preferible cortarle cincuenta pesos al sueldo de 500 antes que tocar el de 150. Por un tiempo se deberá atender el aspecto humano del asunto, aunque se resienta la relación económica de los empleos, y aparezca un punto obscuro en los intereses que la vida social teje y desteje.

Proyecto de censo de tráfico

Ha sido aprobado por el Poder Ejecutivo

La Dirección de Vialidad ha sometido al Poder Ejecutivo un proyecto de censo de tráfico, el que ha sido aprobado por decreto dado a conocer hoy.

Considera el gobierno de la provincia que la realización de un censo de tráfico en la forma convenida con la Dirección Nacional de Vialidad, significa dar a los transportes carreteros la importancia que paulatinamente han ido adquiriendo, hasta convertirse en un eficaz auxiliar de la producción nacional, importancia que ha creado problemas complejos de distribución de fondos, con afectación especial a la ejecución de obras de vialidad que ya no es posible hacer en forma discrecional o empírica.

Agrega el P. E. que es necesario determinar del modo más aproximado posible la intensidad de tráfico de cada una de las rutas provinciales y las características principales de los vehículos que efectúan el transporte para que el proyecto de los mejoramientos camineros se adapte a las necesidades del tráfico, y que para el estudio de la legislación necesaria en materia de transporte son imprescindibles los datos que sólo un censo de tráfico puede proporcionar, entre los cuales se debe contemplar la coordinación del tráfico carretero y ferroviario, pues no se ha determinado aun en qué proporción influye el desorden del transporte carretero en la crisis ferroviaria.

Refiérese el gobierno a los errores en los trazados de los caminos pavimentados de la provincia que se atribuyen a defectos de la ley 2261, que son imputables en gran parte a la falta del conocimiento de los datos que arrojará el censo proyectado, y que es evidente que las crecidas inversiones mal efectuadas por imperio de aquella ley se habrían evitado con el oportuno y pequeño gasto que importará el censo, que se realizará sin creación de oficinas especiales y sin tomar personal permanente alguno, mediante la movilización de personal ocupado normalmente en otras tareas, sin efectuar gastos pues la Dirección de Vialidad dispone de medios de movilidad y abrigo para los censistas. Finaliza sus consideraciones técnicas el P. E., previendo que se evitarán con los resultados de este censo, las enojosas cuestiones que surgen invariablemente cuando se trata de decidir sobre trazados de caminos y se evitará también la lucha de los intereses particulares que generalmente maniobran en contra de los intereses generales.

La parte dispositiva

Por el decreto a que nos referimos se aprueba el proyecto de organización del Censo de Tráfico; se designa director del mismo por parte del gobierno de Santa Fe al ingeniero Marcelino Pignoni a las [illegible] sea transitoriamente afectado a las operaciones censales tal como se prevé en el proyecto de organización, y especifica que la tarea asignada no importará el pago de otra asignación que la que tiene actualmente dicho funcionario.

El Departamento de Vialidad recabará ayuda para la realización del censo a las municipalidades de las 2a. y 3a. categorías y la cooperación policial que se crea conveniente solicitar, y se aprueba el presupuesto de gastos previstos por la repartición.

Los detalles de organización y ejecución necesarios para el mejor cumplimiento de esta resolución, serán convenidos entre el Departamento de Vialidad y el ingeniero Agustín Valle, designado por la Dirección Nacional de Vialidad, director del Censo de Tráfico en la provincia.

Los odios raciales en la Argentina

Como reflejo de la lucha entablada violentamente en Alemania entre antisemitas y semitas, anoche se produjo en Buenos Aires un episodio que no hace ningún honor al país. Las instituciones israelitas que actúan en la Capital Federal organizaron un acto de protesta por la violencia antijudía desencadenada en Alemania y como acto de solidaridad con la raza perseguida. En el local del acto hicieron irrupción jóvenes legionarios argentinos quienes provocaron un gran escándalo que terminó a golpes y con la intervención de la policía.

¿Por qué han ido los jóvenes ciudadanos argentinos a perturbar un acto organizado por una colectividad en el cual se ventilaban cuestiones ajenas a nuestro ambiente? ¿Se ha querido significar una adhesión a la política del señor Hitler?

Los jóvenes nacionalistas pese a su exaltado patriotismo no se hacen ningún honor al incorporar a las costumbres del país, vicios, ideologías y prácticas exóticas. Como tradicionalistas que son debieron cultivar este hecho tradicionalmente argentino: en la república no ha habido nunca odios raciales, privilegios políticos derivados de los cultos religiosos, ni preferencias hacia determinadas colectividades en desmedro de otras. En la Argentina no existen los llamados peligros judío o asiático. No se cultiva el odio de razas, cosa inconcebible en un país cosmopolita que vincula la historia de su crecimiento al fomento de la emigración. En este sentido constituimos un país privilegiado pues del vasto repertorio de odios que infectan el espíritu del hombre en otros países, hemos apartado desde el primer momento los odios religiosos, los odios raciales y los odios internacionales. La atmósfera argentina está limpia de tal género de violentos y exacerbados prejuicios.

¿De dónde viene, entonces, este afán de introducir al país costumbres y prejuicios, que el pueblo no conoce ni comprende? Los nacionalistas de vida refleja, puestos a imitar las malas costumbres europeas, están en contradicción flagrante con la posición intelectual que han adoptado. Dañan al país y desfiguran el estilo tradicional de convivencia que ha creado entre los núcleos humanos que lo pueblan.

MUNICIPALIZACION DE SERVICIOS PUBLICOS

Preparativos de la conferencia del 5 de abril

Hemos anunciado ya en diversas oportunidades, que el día 5 de abril próximo darán conferencias en esta ciudad sobre municipalización de servicios públicos, varios legisladores nacionales especialmente invitados.

Los miembros de la Federación de Sociedades Vecinales de esta ciudad, que organiza el acto, se reunieron ayer para ultimar los preparativos de la conferencia pública que tendrá lugar en la noche de la fecha citada, en el Teatro Municipal.

Tratan los organizadores de esta conferencia, de conseguir que las empresas de ómnibus transporten gratuitamente el 5 de abril, por la noche, a los concurrentes a dicho acto.

El despacho de régimen económico

La Comisión de Régimen Económico de la Convención Constituyente Municipal, ha producido despacho definitivo, el cual en breve será dado a la prensa.

LA PROVISION DE SEMILLAS DE TRIGO A LOS COLONOS

Se solicitó la cooperación de la Cámara Arbitral de Cereales

La Comisión Central Asesora de Protección a los Productores Rurales, de la Capital Federal, se dirigió por nota a la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, solicitando su cooperación a fin de obtener de sus asociados que posean buenos lotes de trigo tipo 38 de la D. de Agricultura de la Nación, el envío de muestras y cotizaciones, indicando la calidad y la estación o lugar donde se encuentra la semilla.

Tenemos entendido que estas diligencias se realizan con el objeto de reunir la mayor cantidad posible de semilla de trigo de buena clase, para proveer de la misma a los agricultores que destinan sus tierras a la producción de ese cereal.

La Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio hará conocer a los poseedores de trigo de ese tipo, para que envíen muestras a la comisión de referencia, calle Azopardo Nro. 900, de la Capital Federal.

CAMBIO DE HORARIO EN EL F. C. S. F.

La Dirección del F. C. S. F. ha dispuesto que desde el 1o. de abril próximo, rija el horario de invierno en las oficinas de la administración, talleres, vías y obras, etc.

En consecuencia, desde la fecha indicada se trabajará de 7 a 11 y de 13 a 17 horas en los talleres, y de 8 a 11.30 y de 14 a 17 horas en las oficinas, excepto los sábados en que no se trabaja por prorrateo.

Un camino intransitable dentro de la zona portuaria

Se perjudican varias empresas establecidas sobre el canal de derivación y sus inmediaciones

LA BALANZA PARA PESAR VAGONES

El comercio que opera en la zona portuaria se queja, desde varios años, del mal estado de algunas calles interiores de la misma, que carecen de pavimento.

Sobre el canal de derivación y sus inmediaciones se han establecido empresas que introducen o despachan productos cuyo transporte por tierra se efectúa en camiones que cargan varias toneladas y que por ello necesitan buenos caminos.

La Dirección del Puerto estudió la forma de satisfacer esas exigencias del comercio y ha proyectado la pavimentación de dichos caminos, principalmente del que conduce desde la cabecera del dique No. 2 hasta las instalaciones de la casa Wilson Sons y que tiene salida a la avenida Alem frente a la calle Avellaneda.

Las empresas que resultarían beneficiadas prometieron contribuir al pago de las obras proyectadas, hallándose entre ellas; la administración de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales; pero ésta no ha fijado aun el monto de su aporte, y a la espera de que lo determine, la administración del puerto y el gobierno de la provincia no adoptan ninguna resolución definitiva.

Mientras tanto, tampoco se realizan trabajos de conservación de la calzada. El camino del dique 2 hasta los depósitos de Wilson y la calle Avellaneda, se halla en estado intransitable, en toda su extensión, que es de más de un kilómetro. Tiene pozos y zanjas que hoy estaban llenos de agua y en los cuales quedaban atascados los automóviles y camiones. También presenta lomas que dificultan el tránsito. Varios conductores nos han referido que para salir de ese camino han tenido que usar cadenas y el remolque.

La Dirección del Puerto ha descuidado la conservación de esa arteria de tráfico lo que perjudica a varias empresas como dijimos. Esperando que los Yacimientos Petrolíferos Fiscales anuncien el monto de su contribución al pago del afirmado, está dejando pasar el tiempo sin arreglar la calzada ni construir el pavimento.

No debe prolongarse esta situación. El camino es intransitable por su gran cantidad de pozos, zanjas, lomas, etc., y se están perjudicando muchos intereses. O se construye el pavimento, con o sin el aporte de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, o se arregla la calzada.

El gobierno de la provincia es quien debe resolver el punto, dedi-

La balanza para pesar vagones y camiones

El Ministerio de Hacienda y Obras Públicas ha resuelto devolver a la Dirección del Puerto, el expediente relacionado con la instalación de la balanza para pesar vagones y camiones cargados, a fin de que proyecte la ubicación y presente un cálculo de los gastos cuya autorización solicita.

DIRECTORIO DE VIALIDAD DE LA PROVINCIA

Designación del representante de la Municipalidad de Santa Fe

De acuerdo a lo establecido en la ley provincial Nro. 2333 y en el inciso A, del artículo 3o. del decreto reglamentario de la misma, el cual establece la forma en que las municipalidades designarán sus representantes para integrar el Directorio de Vialidad de la Provincia, el intendente municipal de esta ciudad, Dr. Agustín Zapata Gollán, firmó ayer por la tarde un decreto, designando representante de la comuna de Santa Fe, como miembro de dicho Directorio, al ingeniero Sr. Juan Samatán.

FISCALIA DE ESTADO

Las mensuras judiciales

En la solicitud presentada por la señora Juana T. de Ribero para alambrar un campo, el fiscal ha dictaminado en el sentido de que no puede concederse el permiso hasta tanto no se dé cumplimiento a las disposiciones del Art. 20 del Código Rural que exige la mensura aprobada judicialmente.

Al referirse a este requisito, el fiscal dice: "Es una enormidad lo dispuesto por el Art. 20 del Código Rural al exigir mensura judicialmente aprobada para conceder permiso de alambrar cuando el trazado de la colonia o campo de que se trate no haya sido administrativamente aprobada, pero, es ley, y sólo puede ser derogada o reformada en la forma que determina la Constitución. Hasta tanto se se cumpla el requisito o modifique la disposición debe acatarse, por lo que corresponde no conceder el permiso solicitado".

Los beneficiados por seguros mutuales

La Jefatura de Policía de Rosario solicitó del ministerio de Gobierno que se regularizara la situación de los beneficiados por los [illegible] dicee contempla la situación de la Jefatura con respecto de las obligaciones contraídas y dice: "El contador de la policía de Rosario, en virtud de lo dispuesto por el Reglamento de Seguro Mutual, dirige el movimiento de la Caja. Esta no es una entidad jurídica verdadera, con vida propia, sino el resultado de un pacto entre los adherentes en virtud del cual consienten que mensualmente al abonarles el sueldo, se les descuente una cierta cuota por cada uno de los compañeros fallecidos para ser entregados a la familia.

El contador no ejerce al frente de ese organismo una función especial, sino accesoria al cargo, y los fondos que por tal concepto recibe no pertenecen a una sociedad específica sino que, hasta tanto no se entreguen al beneficiario están en la misma categoría que el fondo para sueldos.

La disposición ilegítima de ellos obliga a quien la ha efectuado a reponerlos y caso de que responsable no lo efectúe puede demandar al fiador para obtener su ingreso.

Si la suma de 18.624.26 ha sido invertida en pago de obligaciones exigibles de la Jefatura, es lógico que los seguros reclamados deberán ser abonados por la provincia.

Subrogación de derechos

El Banco de la Nación solicitó la subrogación de derechos que correspondían a la provincia por contribuciones de 1931 de la S. A. "Estancia San Cristóbal". El fiscal se ha expedido diciendo que el P. E. puede dictar una resolución subrogando al Banco de la Nación en todos los derechos y acciones de la provincia en lo referente a las contribuciones directas del año 1931. En apoyo de su opinión dice: El pago realizado por el Banco de la Nación al Gobierno de la Provincia, de las contribuciones adeudadas por Dodero Hnos. por el año 1931 de las propiedades del Dpto. San Cristóbal está comprendido por lo dispuesto por el Art. 802 del C. Civil.

LA TORMENTA DE ESTA MAÑANA

No causó daños materiales

Aproximadamente a las 8 horas se desencadenó hoy en nuestra zona una tormenta, lloviendo regularmente y con intermitencias. Vino del Suroeste entre relámpagos, truenos y viento, cambiando las condiciones del ambiente.

Las precipitaciones se sucedieron a intervalos hasta mediodía, despejándose después el cielo y reapareciendo el sol. La temperatura descendió y la presión atmosférica subió.

La tormenta avanzó hasta el Norte de la provincia, donde llovió al promediar el día. No causó daños materiales.

UN ACCIDENTE

En la vecina villa de Guadalupe, una descarga eléctrica cortó los hilos del teléfono en la quinta del doctor Joaquín Rodríguez, en el preciso momento en que una señorita estaba usando el aparato. La fuerte impresión desvaneció a la joven, a quien fué preciso prestarle auxilio. Este accidente ocurrió a las 9 horas.

No hubo que lamentar en Santa Fe perjuicios materiales u otras desgracias personales. En algunas calles se formaron lagunas que desaparecieron poco después.

ESTADO DEL TIEMPO

En razón de que las lluvias se produjeron después de las 8 horas, sólo se recibieron datos de haber llovido antes en Gálvez 5 y Pozo del Molle, 9 mms.

Informan en el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada: temperatura mínima, 18o.5; máxima a la sombra, 24 grados y 6 décimos; barómetro 63; pluviómetro, 27 1/2 mms.

Notas

BASTA DE HOMBRES AL AGUA

El doctor Genaro Giacobini, solicita del P. E. de la nación que se propicie ante la Liga de las Naciones una iniciativa que le pertenece. Nuestro famoso compatriota desde hace algunos años viene realizando una tenaz campaña en el sentido de que no se arrojen al mar los cadáveres de quienes tienen la mala suerte de fallecer a bordo durante una larga travesía. El doctor Giacobini defiende su tesis basándola en razones higiénicas, sentimentales y financieras. Considera que a bordo se pueden conservar muy bien los cadáveres con poco costo. Cuatro kilos de ácido fénico y 16 kilos de carbón puestos en un cajón bastan para momificar un cuerpo que puede colocarse en una cámara frigorífica. El doctor Giacobini entiende que es inhumano convertir a un muerto en alimento de los peces. Además quiere que se evite a la tripulación el triste espectáculo del cadáver de un pasajero arrojado al mar, en la soledad imponente de la noche oceánica, según se estila en tales casos.

Todos los muertos, dice el doctor Giacobini, tienen el derecho a descansar en tierra. ¡Basta de hombres al agua! exclama el distinguido hombre público porteño.

La Liga de las Naciones tiene la oportunidad de demostrar su eficacia y de rehabilitarse ante la opinión pública mundial. La institución ginebrina después de haber fracasado para solucionar los más graves problemas que afectan a los vivos, bien puede demostrar la razón de su existencia defendiendo los derechos sagrados de los muertos. La República Argentina, a su vez, puede acrecentar su prestigio internacional al aparecer como la única nación de la tierra capaz de emocionarse en presencia de la triste situación que se les crea a los muertos navegantes. El mar para los peces, la tierra para los hombres, vivos o muertos. El doctor Giacobini entiende que el hombre no comete delito, ni pecado alguno al comerse un pejerrey frito o un calamar cocido en su tinta. Pero todo el universo sensible debe sublevarse en presencia de cien tiburones dispuestos a morder en la carne insensible de una criatura humana muerta.

La actitud de la Sociedad Sarmiento que sale en defensa de los animales puede resultar a veces un tanto ridícula, pero la iniciativa [illegible] Naciones, saliendo en defensa de los hombres [illegible] alimento de los peces, no puede sino inspirar una sensación de profundo respeto.

Por BENITO MUSSOLINI

LA PARTICIPACION DE LA MUJER EN LA VIDA POLITICA

"No creo que la mujer haya sido hecha para la vida colectiva, para el trabajo sintético"

En su hogar debe ser reina y legisladora, debe ser la que lleva las riendas: una "reggitora"

Especial para EL LITORAL

Roma... — Muchas veces he sido preguntado si la mujer está capacitada y adaptada para participar en la vida política y si sería capaz de obtener esa capacidad que el hombre, generalmente, alcanza a este respecto. Comenzaré haciendo una reseña de lo que ha sucedido hasta ahora sobre este punto.

En Inglaterra las mujeres han ocupado puestos municipales y gubernamentales. Hemos podido juzgar sus actividades en el Parlamento y apreciar en una justa medida la contribución activa que han dado, por ejemplo, mujeres como Miss Margaret Bondfield, que fué Ministro del Trabajo en el segundo Gabinete de Mac Donald.

La conquista de la vida pública realizada por las mujeres ha asumido vastas proporciones en los Estados Unidos, más que en cualquier otra parte. Allí ha habido mujeres nombradas para puestos, del Estado y Federales. Han ido más lejos aun, lanzando a menudo sus candidaturas para importantes puestos públicos.

Algunas de sus "pioneers" han llegado a ser Gobernadores de Estado, mientras otras llegaron hasta el Congreso. El mismo Presidente Roosevelt ha nombrado en su Gabinete a Miss Frances Perkins como Secretaria del M. del Trabajo.

Han necesitado un poco más de diez años para llegar a todo esto, pues hasta esa época las mujeres no habían hecho ningún pedido oficial de igualdad, y mucho menos de supremacía en el terreno de la política.

Cuando Inglaterra y América garantizaron el voto a las mujeres, la franquicia hacía tiempo que existía en otros países.

Es difícil adivinar si varias de las mujeres que ocupan puestos públicos, triunfarán eventualmente en el futuro adquiriendo fama, igual a la que ya han conquistado los hombres en el terreno de la política sin que, por supuesto, incluyamos entre ellas a las Reinas y Emperatrices. Hasta ahora nunca hemos oído que una mujer haya tenido éxito dando una nueva y original dirección a cualquiera de las ramas de la actividad política.

No debe olvidarse que cuando los votantes dieron el sufragio a las mujeres se guiaron por los sentimientos que fácilmente se afirman por sí mismos en la mentalidad de todas las masas.

Nunca nadie nos ha asegurado que la democracia sepa la manera de colocar el hombre necesario en el lugar adecuado para obtener un feliz gobierno de la República. Por el contrario, está en eso su más característica y fundamental falla. Y si la Democracia no está siempre bien aconsejada en la elección de los que debieran ser sus mejores hombres representativos, debemos lógicamente pensar que lo mismo sucederá en la selección de las candidatas femeninas.

No hemos notado ningún cambio en la política de los Gobiernos de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos desde que las mujeres obtuvieron sus derechos electorales. Se esperaba que la influencia de las mujeres sería eficaz en extremo, especialmente en el terreno de la legislación social, y que pesarían, entre otras cosas, en el mantenimiento de la prohibición en los EE. UU.

Hemos visto, por el contrario, que esta influencia ha sido inferior a lo que se vaticinaba y que en algunos casos, ha sido absolutamente negativa; aun más, que los Estados Unidos han retrocedido desde su posición desesperadamente defendida para reanudar un régimen "húmedo".

No soy un adorador que me inclino ante el altar del sufragio universal, en consecuencia soy un hereje en cuestiones relativas al culto de las urnas electorales y del voto que se basa meramente en números. No puedo llegar a creer que la bondad o maldad, la paz o el peligro de un pueblo pueda ser decidido para el presente y el futuro sobre la base de "la mitad más uno".

Cuando temas importantes deban ser discutidos, el pueblo tiene derecho a conocer cómo son dirigidos y quienes son los dirigentes. Pero cuando hablo del "pueblo", me refiero a las grandes, imponentes corrientes de la muchedumbre y de la opinión pública.

Con respecto a ese pasatiempo democrático de la urna y el voto en papeletas, por el cual se le da al electorado, intermitentemente, la ridícula ilusión de ser "el pueblo soberano", sólo puedo decir que me merece el más positivo desprecio.

¿Por qué, entonces, debo pensar, o desear o admitir la conveniencia de aumentar el número de votantes, doblándolo, inclinándome por una ley que daría millones y millones de extras votos femeninos? Lo demasiado numeroso casi siempre perjudica a la calidad, y esto es también relativo a la calidad intrínseca de las nuevas masas de mujeres votantes que se añadirían a los hombres.

La cuestión del voto a la mujer ya fué planteada cierta vez ante el Parlamento Italiano. Yo mismo estuve de acuerdo en que se les podía conceder tal cual como uno concede un regalo. Más tarde, se sucedieron problemas más serios y ya no se habló más del voto a la mujer; también por qué las inteligentes mujeres italianas no se interesaron en los votos.

Mi opinión sobre la mujer es que es superior al hombre en cualidades intrínsecas de intuición, adaptabilidad, asimilación, comprensión, bondad, generosidad, y, por sobre todo, amor al hogar a la familia y espíritu de sacrificio.

Lo que se precisa en la mujer es capacidad para escalar las vertiginosas alturas que son alcanzadas por pocos individuos, cuyo sublime genio honra no solamente a ellos mismos sino a la humanidad entera.

Desde el comienzo de los tiempos hasta hoy día nunca ha habido una gran mujer compositora sinfónica, ni ninguna arquitecta famosa. Nunca ha habido, en realidad, ninguna mujer que fuera una gran pintora o escultora, aunque han habido hábiles escritoras y mujeres hábiles en creación. La especulación filosófica es negada a las mujeres. Los filósofos siempre han sido y continuarán siendo hombres.

Esto explica mi posición con respecto a la participación de las mujeres en la vida política. Estoy listo para admitir que los votos del promedio de las mujeres no sería peor que el de los hombres. Cada responsabilidad dividida viene a ser en la práctica una patente irresponsabilidad. Por ello es que soy contrario a un aumento del cuerpo electoral, aunque aprecio en su verdadero valor el buen sentido y las cualidades morales de la mujer.

Contra ello es que, aunque admiro mucho el talento y cualidades de algunas mujeres, no creo que la mujer haya sido hecha para las ideas colectivas, para el trabajo sintético, que viene a ser la política. El arte de la política es un arte supremo. Es el llamado más alto que pueda ser hecho a un espíritu humano.

Se requiere un conocimiento de los hombres y de la psicología de las muchedumbres. Se necesita experiencia y un conocimiento de los peligros: de control sobre sí mismo y dominio sobre los otros. Necesítase un claro y profundo conocimiento de la historia y de los principales problemas económicos, geográficos y sociales. Es una verdadera prueba de originalidad, equilibrio y síntesis, todo lo cual yo no considero adaptable al cerebro femenino, el que generalmente es más analítico y dado a detalles, y que no se adapta al temperamento femenino, a menudo impulsivo e incapaz de ser influenciado por la sugestión.

Por otro lado, no pertenezco en ningún modo a esa anticuada y descontenta categoría de hombres que todavía tienen el coraje de sostener que la mujer debe estar interesada solamente en su hogar y su familia. No hay duda alguna que esto último representa su primaria y fundamental actividad. Y también estoy seguro que no me equivoco cuando digo que es su más querida y dulce forma de actividad, la que llega más cerca de su corazón.

En su hogar, sea grande o chico, la mujer debe ser reina y legisladora, y no una reina desocupada o perezosa, si no una "reggitrice", o "reggitora" — viejas y hermosas palabras que todavía se usan en los campos de Italia y que significan "la que lleva las riendas".

Pero desgraciadamente, no todas las mujeres tienen un hogar. No todas las mujeres tienen una familia propia. La vida moderna es dura y cruel para millones y millones de muchachas que no encuentran maridos y que no tienen otros medios de vida que su lucha diaria.

Tienen que trabajar para vivir y lo hacen, como regla general, con dignidad conciencia y seriedad. Si, entonces, una mujer debe encarar la dura lucha por la vida sin el confortante auxilio de un hogar, debe al mismo tiempo tener un campo de acción y de actividad espiritual mucho más vasto y extenso que el pequeño mundo del corazón doméstico.

Aquí debemos considerar la diferencia en la educación y en la tradición, para compararnos con los otros pueblos.

Por ejemplo, la vida de una mujer Americana ha desarrollado un "pari passu" con la del hombre americano, mientras que la vida una mujer Europea se ha movido durante siglos y siglos dentro de una esfera limitada, rodeada de la idea milenaria de la subjeción de la mujer al deseo del hombre.

Es natural en un país donde la mujer estaba destinada a cumplir la parte de compañera y pionera que esa mujer haya adquirido el sentido de la libertad y la independencia que la caracteriza. He tenido el placer de conocer docenas y docenas de mujeres americanas y me he sorprendido grandemente al notar su vívida inteligencia y comprensión, especialmente de los problemas sociales.

En esta parte de la actividad, sus contribuciones han sido más eficaces. Han traído a la política la concepción de la integridad y de la continuación de la familia. Y ello es, en sí la más preciosa contribución llevada a los asuntos del Estado.

Pero existe un grande campo de acción abierto para que las mujeres desarrollen en él sus deseos y actividades, todas las mujeres, desde la más humilde hasta la más inteligente, y que se consideren orgullosas, de una manera magnífica, fuera del recinto de su hogar. Es lo que llamamos organización social y ayuda.

En ello está el principal campo que yo he asignado a los Fascistas femeninos para que cumplan sus actividades en Italia y el extranjero. Y las mujeres italianas lo cumplen con amor, celo y estilo.

En un discurso que pronuncié recientemente en Milán he tenido ocasión de decir que la anticuada y limitada concepción de la filantropía ha sido reemplazada ahora con la ayuda que es menos pedante y más solícita en la vida, llena de calor y cordialidad. Pero añadí que era necesario adelantar otro paso, en pro de la solidaridad nacional.

Y en este humano trabajo de caridad y amor, las características virtudes del alma femenina son preciosas e irreemplazables.

Servicio de la Flint Press

MUNICIPALES

La patente de rodados

Está finalizando el mes de marzo y no obstante haberse vencido el 28 de febrero el plazo para el pago de la patente de rodados, según datos de la Inspección General aun quedan sin sacar la patente del año, un 40 o|o de los automóviles y camiones que circulan por el municipio.

Se anuncia con este motivo que para el 1o. de abril se abandonará toda tolerancia, procediéndose a detener a los que no hayan renovado la patente.

Abaratamiento de la carne

Una comisión de abastecedores locales, concurrió al local de la casa central de la Asistencia Pública, especialmente invitada, entrevistándose con nuestro intendente, Dr. Zapata Gollán, a los fines de conseguir el abaratamiento de la carne en esta ciudad, reduciendo los precios vigentes.

ADMINISTRACION SANITARIA

El intendente se entrevistó con los químicos

El intendente municipal Dr. Zapata Gollán se entrevistó esta mañana en la Asistencia Pública con la comisión de peritos químicos encargados del asunto de la leche, y más tarde, acompañado por el director y el secretario técnico, doctores Iglesias y Tierno, visitó las diversas salas de pasteurización.

Servicios profesionales aceptados

[illegible] de la Intendencia, los servicios ofrecidos con carácter ad-honorem por la señora Virginia P. de Belloso, como ayudante adscripta a los consultorios generales de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública.

Puestero multado

La Dirección de la Administración Sanitaria dispuso que se le aplique una multa de $ 20 al señor Victoriano Cardoso, establecido con puesto externo de abasto en la calle Maipú No. 2372, por haber infringido lo dispuesto en el artículo 3o. del decreto del 3 de febrero del presente año (tener carne en mal estado para el consumo).

LA REGLAMENTACION DE LAS LEYES OBRERAS

El 31 del corriente, de acuerdo a la disposición del Departamento del Trabajo, debía vencer el plazo para la recepción de las opiniones solicitadas a las entidades gremiales, con respecto de la reglamentación definitiva de las leyes obreras. Diversos centros han enviado ya las respuestas.

El Centro comercial de Santa Fe ha solicitado prórroga del plazo de referencia hasta el día 7 de abril próximo. Aunque no se ha resuelto nada todavía, sabemos que la respuesta será favorable.



En el Club de Regatas—

El regreso y agasajos a los flamantes campeones nacionales de water polo, motivó ayer en el Club de Regatas, una interesante manifestación social, consistente en un baile por la tarde y una cena servida, anoche, acto este último del que también participaron las señoras y señoritas que tuvieron destacada actuación organizando las reuniones destinadas a costear los gastos de la delegación.

Ambas expresiones de camaradería resultaron sumamente atrayentes, congregando a conocidos elementos de nuestro medio.

Demostración—

En la escuela Falucho tuvo lugar esta tarde, la demostración que el cuerpo docente del establecimiento ofrecía en honor de la señora María Esther de los Reyes, directora del mismo, con motivo de acogerse a los beneficios de la jubilación.

El acto transcurrió encuadrado dentro de las más agradables proyecciones, trasuntándose en la oportunidad, las simpatías que en el ambiente educacional, disfruta la conocida señora.

Bodas de plata—

Hoy han celebrado las bodas de plata de su casamiento, los esposos don José Vecchione y doña Florinda Patricio, matrimonio estimado en esta capital.

Por tan feliz motivo llegan hasta los mencionados esposos, las felicitaciones de sus numerosas amistades.

Cumpleaños—

—Mañana celebrará su cumpleaños la señorita María Esther Romano de la Casa, niña que en nuestro medio cuenta con muchas simpatías.

Con tal motivo, han de llegar hasta ella, en tan grata oportunidad, las felicitaciones de sus relaciones.

—El día 3 del próximo mes de abril festejará la fecha de su natalicio la señorita Bimba Fontanarrosa oportunidad en que se exteriorizarán ante ella las consideraciones que merece de sus numerosas amistades.

—El 31 del actual festeja su cumpleaños la señora Lola Losa de Doldán, dama vinculada estrechamente a numerosos hogares de nuestra sociedad.

La grata fecha dará margen a que se vea muy cumplimentada por sus relaciones.

Rvda. Madre María del Carmen Cullen—

En círculos de la Capital Federal y nuestra sociedad ha sido recibida con pesar la noticia del fallecimiento de la Reverenda Madre María del Carmen Cullen, religiosa del Sagrado Corazón de Jesús.

Con este motivo, se celebró en la capilla del colegio, donde se velaron los restos de la extinta, una misa de cuerpo presente, efectuándose ayer tarde el sepelio de sus restos.

Sepelio—

Motivó una sentida demostración de duelo, la inhumación de los restos en el cementerio municipal, de la señora Magdalena Giorgi de Gras, cuyo fallecimiento ocurrido ayer, motivara una nota de profundo sentimiento entre las numerosas amistades de la extinta y sus deudos.

Sensible accidente—

En circunstancias en que hablaba por teléfono esta mañana desde la casa quinta de sus padres en Guadalupe, la señorita Angélica Rodríguez Cardona recibió una fuerte descarga eléctrica provocada por la caída de un rayo y a resultas de lo cual perdiera el sentido.

Después que le fueron prodigados los primeros cuidados, la señorita Rodríguez Cardona volvió en sí, encontrándose actualmente bajo asistencia médica.

Se interesan por su salud sus numerosas amistades de esta capital.

Concierto de piano—

Mañana en las secciones de tarde y noche, se realizará en el cine Empire Theatre una audición a cargo del pianista señor Jorge de la Fuente, artista que ha cosechado aplausos en el transcurso de la tournée que viene efectuando. Se reprisará también la cinta "La reina Patricia", por Gloria Swanson.

Las localidades están a la venta en la boletería de dicho cine o en casa de la señora Bulemia Fonso de Pintos, San Martín 1718, U. T. 7084, habiendo hasta ahora reservado localidades las familias de:

Pujato Rodríguez Galisteo, Gómez Iriondo, López Alarcón, Beltramino Vionnet, Rosas Leiva, Casaboza Coustrat, Díaz Rodríguez Trento, Sesma Orozco, Pascualini, Cullen Aldao, Pintos Fonso, Gómez Cullen, Guerra Franchino, Pujato López, Benet Virasoro, Anello Risso, Candioti Coll, Martínez Achenbach, Aragón Aguirre, Lassaga Bouvier, Iturraspe Rodríguez, Carrasco, Bonazzola, Mas Lamaletta Sambarino, Niel Garo, Vives Puig, Dana Montagno, Candioti Cervera, Bobbio Angeloni, Caminos Petrina, Cabello Doldán, González Maciel, Oviedo Bustos, Arredondo, Montpellier, etc.

Aniversarios matrimoniales—

Mañana miércoles 29 recuerdan la fecha aniversario de su casamiento, los esposos don Martín López Reyna y doña Lola Melber, matrimonio estrechamente relacionado en esta capital.

El grato motivo dará margen a que se vean cumplimentados por sus relaciones.

—Han recordado hoy los cinco lustros de vida matrimonial, los esposos don Antonio Muñoz y señora Elena R. de Muñoz.

En esta grata oportunidad han sido saludados por sus amistades.

Casamientos—

El jueves próximo, será consagrada la unión matrimonial de la señorita Carmen Sunier Ambrosio con el señor Miguel Berutti, pareja relacionada en esta capital.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos la señora Rosa Sunier de Alarcón y D. Eduardo Alarcón.

Prestarán sus firmas en el civil, los señores Angel J. Minella y David Carlos Minella.

No obstante el carácter íntimo que se dará a la ceremonia, han de llegar numerosos presentes y congratulaciones hasta los desposados.

Misas—

El lunes próximo en la iglesia Catedral, se rezarán misas en sufragio del alma de la señora Rosa T. de Fazzio, con motivo de cumplirse una nueva fecha de su fallecimiento.

Dicho culto que se oficiará a las 8 y 30 horas, congregará en las naves del templo mencionado, a numerosas amistades de los deudos de la extinta.

—En sufragio del alma de la señorita Emilia Rosa Sosini, se rezarán misas el jueves próximo a las 8 horas en la iglesia de los PP. Agustinos Recoletos, culto que ha de verse muy concurrido.

—Por el alma de la señora Margarita Mayoraz de Bulló, se rezaron misas esta mañana en la iglesia Catedral, con motivo de recordarse una nueva fecha de su deceso.

Las expresiones de pesar que suscitara la muerte de la conocida señora, se renovaron ampliamente en esta oportunidad.

—En la iglesia Catedral Nueva se ofició esta mañana un solemne funeral en sufragio del alma del señor Fernando Paoanzuoli, con motivo de haberse cumplido el primer año de su fallecimiento.

En sus oraciones los deudos del extinto fueron acompañados por crecido número de sus amistades.

—El 31 del corriente se rezarán misas en la iglesia de N. P. Santo Domingo, en sufragio del alma del Dr. Arturo Anello, con motivo de cumplirse el noveno aniversario de su fallecimiento.

Las misas de referencia tendrán lugar a las 9 horas y en ellas han de reeditarse las expresiones de pesar que el deceso del mencionado caballero provocara en nuestro medio.

Veraniegos—

De sus posesiones de campo el señor Domingo Manzano Galisteo, su señora Isabel Alcira Palacio Serrano y su hijita.

DISTINGUIDO Y BIEN EDUCADO

La distinción es un don de la naturaleza como la hermosura, y, como ésta, puede recalcarse a voluntad.

La diferencia entre un hombre distinguido y otro bien educado consiste en que a éste las reglas del "savoir faire" resultan naturales y no requieren esfuerzo ni empeño alguno, mientras para aquél tienen la molesta inflexibilidad de unas cadenas que atan y restringen la libre expansión de la modalidad personal. El hombre bien educado sacrifica un tanto de su individualidad para adquirir buenos modales, mientras el hombre distinguido no hace sacrificio alguno. Por este motivo es fácil distinguir el uno del otro. Sólo el hombre bien educado, pero no distinguido, puede confundirse en determinados momentos y olvidar las leyes severas, metiendo — para nombrar un ejemplo — ambas manos en la tacita de agua destinada a mojar las puntas de los dedos de una de ellas o llevando una fruta con el cuchillo hasta la boca.

En síntesis, el hombre vulgar no puede pretender llegar a la distinción. En cambio, tiene la obligación de adquirir la mayor cultura posible y los mejores modales, a menos que renuncie al deseo de ser tomado por la sociedad como hombre digno de sus atenciones y privilegios.

A favor del Asilo de Mendigos—

Exitosamente, prosigue en sus gestiones a favor del Asilo de Mendigos de nuestra ciudad, la Sociedad de Damas de San Vicente de Paul, a cuyo frente se encuentra Da. Julia Lassaga de Busaniche en carácter de Presidenta.

Con este motivo han sido ya distribuidos los clásicos sobrecitos, contestando los cuales va siempre el gesto de buena voluntad de todas las personas solicitadas.

La colecta a favor del Asilo de Mendigos, de la que están encargadas numerosas damas conocidas, continuará por un tiempo más, y con toda seguridad, con el resultado feliz de otras veces.

Homenaje—

El domingo próximo a las 10 horas tendrá lugar en el Cementerio Municipal el homenaje que se tributa a la memoria de Da. Severa Arias de Monje, dama que en vida contara con muchos afectos entre sus amistades de esta capital.

Dicho acto, que seguramente se verá muy concurrido, será precedido por un funeral que se oficiará en la capilla de la Necrópolis.

Invitación—

La Comisión Directiva de la Pía Unión de Santa Teresita (Iglesia de Na. Señora del Carmen) invita a la misa que se oficiará el jueves a las 8 horas por el alma de la Sra. Carmen Pinasco de Parma, una de sus socias fundadoras y miembro de la C. Directiva desde su fundación. — La secretaria.

Enfermos—

Restablecido el señor Alfredo Moreau.

—Mejora la señora Gloria Chiaffredo de Nogueras. Su hijito primogenito, goza de buena salud.

—Enferma la señorita Lucrecia Larguía.

—Guarda cama la señorita María Delia Bullrich.

—Mejorada la señorita Amelia Lassaga.

—Se encuentra enferma la señora Augusta M. de Hosch.

—Completamente restablecida la niña Violeta Morisot Espino.

—Continúa mejorando la niñita Mabel Beatriz Julierac Hosch.

—En el mismo estado la señorita Pantaleona Galán.

—Restablecido el señor Roberto Leiva.

—Sigue bien la niña Lydia J. Bouvier Manuel.

—Mejorado el señor Héctor Martínez.

—Completamente restablecida la señora Esther Zavalla de Pérez.

—Se asistee en el Sanatorio Policlínico de Rosario la señora Elena Colombo de Ríos.

Actividades en el Gimnasia—

La temporada que comienza promete ser pródiga en atrayentes manifestaciones sociales en el Club Gimnasia y Esgrima, que en nuestra capital cuenta con tantas simpatías.

Tanto en su aspecto deportivo como social, las señoras y niñas de la institución han demostrado vivo interés en cooperar, anunciándose ya para el día 6 de abril, una función cinematográfica cedida por el cine Mayo, para la sección basket ball de la entidad.

Auspician esta iniciativa, gentiles figuras del Gimnasia, a cuyo cargo está la venta de entradas para la reunión, que se anticipa será muy concurrida.

En tal oportunidad, se llevará a la pantalla en sección familiar, la película "Amantes interesados" de Kay Francis.

En la Plaza San Martín—

Para esta noche, la Banda de Policía anuncia su visita semanal al paseo del epígrafe.

Con este motivo han de darse cita, allí si el tiempo lo permite, numerosas familias a disfrutar de lo grato de la reunión.

Compromiso matrimonial—

En Buenos Aires ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Emma Ognio Richeri con el doctor Julio Lamella Pérez, pareja vinculada a nuestra sociedad.

Con este motivo, llegan hasta los prometidos numerosas felicitaciones.

Viajeros—

De Felicia el señor Antonio Schiaffino y su señorita hija Rita.

—De Buenos Aires el señor Héctor Etchevehere.

—De Rosario el Sr. Luis P. Cosulich (hijo).

—De Paraná la Sta. Claudia Paz.

—De Pilar el Sr. José Vionnet.

—A la Capital Federal el doctor José A. Giménez.

—De Sastre los señores Plácido Maradona y José María Nogueras Oroño.

—Para Rosario el ingeniero Alberto T. Casella.

—Mañana de Córdoba el señor Francisco Bobbio.

—De San Pedro el señor Albino Crespo.

—De Rosario el doctor Alberto J. Molinas.

—De San Carlos, el señor Jenaro T. Benet y su señorita hija María.

—Para Las Rosas el señor Hugo Freyre.

—De Paraná el doctor Joaquín Frenguelli.

—A San Justo el doctor Julio César Gollán.

—Al mismo punto el señor Vicente Serrao.

—A Rafaela los señores Domingo F. Alfornoz, Luis Tettamanti y Luis Fanti.

—A Esperanza el ingeniero Luis Peresutti.

—A San Cristóbal el señor Julio S. Hereñú.

Obispado

Edicto del Excmo. Sr. Obispo sobre el año Santo

Nos, el Dr. Dn. Nicolás Fasolino, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Santa Fe, República Argentina.

Nuestro Santísimo Padre Pío XI en esta hora de angustia, ha llamado al mundo a los pies de la Sacrosanta Cruz de nuestra Redención para celebrar el XIX Centenario del Augusto Sacrificio con que Jesucristo nos redimió y nos legó en la tierra una iglesia con sus sacramentos, fuente de gracia, y en los cielos, la patria eterna, abiertas de par en par las puertas celestiales para las almas fieles que supieron cargar la cruz y seguir al maestro divino por el camino de la virtud.

Nada más justo que celebrar con el íntimo regocijo del alma ese holocausto de amor que, como dice el apóstol, arrancó el decreto de condenación que pesaba sobre nuestro linaje y fuimos libres con la santa libertad de Cristo.

Respondemos, pues a este llamado del Santo Padre, que tiene resonancias gratísimas en la nobleza de sentimientos de nuestras almas y deseamos que la Diócesis de Santa Fe ofrende a los pies de Jesucristo Crucificado su gratitud, su amor y su adoración.

A este fin ordenamos:

1o. Los Consejos Diocesanos de Santa Fe y Rosario en sus respectivas zonas tendrán a su cargo todo lo concerniente al Jubileo de nuestra Redención y promoverán y realizarán los actos que crean más oportunos para solemnizar durante el año este acontecimiento grandioso de nuestra fe.

2o. Ambos Consejos se pondrán en comunicación con la Comisión Arquidiocesana Pro-peregrinación a Roma y Oriente, que preside el Ilmo. Sr. Canónigo, don Manuel Elzaurdia (Rivadavia 457) y tratarán de cooperar a la realización de sus iniciativas.

3o. En la Iglesia Catedral de Santa Fe se realizará el viernes 6 de abril una solemne Hora Santa, presidida por Nos, a las 18.30 horas; y en la Iglesia Matriz de Rosario, se celebrará idéntico acto religioso, cuya presidencia encomendamos a nuestro Vicario Foráneo.

Ambos Consejos Diocesanos procurarán que la Hora Santa revista la mayor solemnidad posible.

4o. En todas las iglesias y capillas se realizará idéntica ceremonia que encomendamos al celo de nuestros sacerdotes y a la piedad de los centros y círculos parroquiales de la A. C. A. o algún acto religioso similar.

Qué hermoso espectáculo daremos al cielo orando todos ante Cristo Sacramentado mientras nuestro Padre en la fe, el Pontífice Romano dobla sus rodillas, junta sus manos ante el mismo soberano Señor Sacramentado.

Dada en N. Palacio el 27 de marzo de 1933. — ✝ Nicolás, Obispo. Samuel Santa Cruz, secretario.

✝ **Juan Lestussi**
(Q. E. P. D.)

FALLECIO HOY 28 DE MARZO, A LAS 11 HORAS, CONFORTADO CON LOS AUXILIOS DE LA SANTA RELIGION Y LA BENDICION PAPAL

Sus hijos: Lucía, Luisa, Bautista, Anita Teresa y Alberto; sus hijos políticos: Luis Ebbenegger, Amadeo Bassi, José Pozzo, José Sanchis, Domingo Ferrero, José Chiminazzo, Resilda Sobrano y Elisa Morellini; sus nietos, bisnietos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio de Santo Tomé, mañana miércoles 29 de marzo, a las 15 horas. Casa mortuoria: Juan B. Lestussi, Santo Tomé. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitación.

No. 24864 v.28|3.

UN FESTIVAL LITERARIO EN LAGUNA PAIVA

(De nuestro Corresponsal)

Como lo anunciara EL LITORAL del día 24 en ese mismo día llevóse a cabo la conferencia y festival literario musical despertando gran simpatía en el selecto auditorio que colmó de aplausos, bien merecidos, a los desinteresados participantes. Estuvo muy bien el doctor Novillo Pizarro en su conferencia sobre "Profilaxis de la tuberculosis" que con frases adecuadas a nuestro ambiente, explicó el origen, el contagio, prevenciones, etc. sobre la tuberculosis pulmonar tan arraigada en el mundo entero como así refirióse a la destuberculización mundial en cuya campaña nuestro país tiene entre cotros al doctor Araoz Alfaro. La profesora de piano señorita Lucinda Miranda y el profesor de violín señor E. Tornimbeni amenizaron el acto con un melodioso repertorio musical. Destacóse en su recitado la señorita Delia Robledo, siendo muy ovacionada, también causó excelente impresión el señor F. Robledo y el niño A. Mendía. El presidente de la biblioteca señor Riquelme es nuestro as de la oratoria.

La C. D., por intermedio de estas líneas, testimonia su agradecimiento a los participantes, por su valiosa y desinteresada actuación en este festival.

Estuvo presente en el acto su primer presidente y fundador, el doctor Eduardo Teissaire (h.) al cual sus numerosos amigos testimoniáronle su aprecio.

Para en breve se anuncia una nueva conferencia que estará a cargo del doctor Acosta, cuyo tema será "El recién nacido", cuidado de la puérpera y del niño, enfermedades y alimentación del recién nacido.

ALARMAS CONTRAPRODUCENTES

Algunos irresponsables hicieron circular la voz que el caracterizado vecino y comerciante, Faustino Fernández estaba extorsionado por la "maffia" y que de no abonar determinada suma de dinero, le secuestrarían el hijo menor y el mayor. Esta versión propalóse por todo el vecindario y hasta la policía, siendo el último en saberlo la familia Fernández que enteróse por las preguntas de sus amistades y clientes. Hasta tal punto, por las reiteradas preguntas e intervención de la policía, llegó a intranquilizar a la madre de los supuestos amenazados, principiando hasta a dar crédito y creer en las versiones y tal vez suponer que el esposo le ocultase algo al respecto. Consultado el señor Fernández me ha manifestado que él no recibió ninguna amenaza y que sólo son charlas ya generalizadas en el pueblo. Felicitémonos que ésto no sea cierto; pero estimamos que la policía procure individualizar a los falsos alarmantes, que tal vez sean personas que valiéndose de estos momentos, busquen de intranquilizar un hogar feliz.

VISITA A LA ESCUELA FISCAL No. 688 DE VILLA TALLERES

Acompañado por la comisión cooperadora de padres he tenido el honor de visitar la citada escuela, la que está a cargo del activo director don Enrique Carreras, que nos atendió amablemente. La citada escuela se encuentra en el corazón de la villa, punto muy sano; actualmente cuenta con 289 alumnos de primero a tercer grado, los que concurren normalmente, mitad en el turno de la mañana y el resto a la tarde. A ambos turnos se les suministra una copa de leche sana y un pancito, con la mayor higiene. La copa de leche es obra de la C. Cooperadora de Padres, cuyo abnegado esfuerzo ha asegurado el suministro de leche permanente, con cuotas voluntarias de los socios y el fuerte aporte del ingeniero don Carlos Ariotti, ex propietario y fundador de Villa Talleres. Por el esfuerzo de la citada comisión, el año pasado consiguió una ampliación de dicha escuela cuyo costo pasó los seis mil pesos de los cuales más de mil pesos fueron aporte de la Comisión y del señor Ariotti; no obstante la citada ampliación para el venidero año se requiere agregar un nuevo salón y tal vez dos, pues este año quedaron sin asiento cuarenta niños que se duplicará el año que viene; también sería indispensable un maestro o maestra más de los que cuenta hoy. La Comisión gestionó y se espera sea acordado por el Consejo, la demolición de los actuales w. c. y la edificación de otros más distantes de los salones y con mayor comodidad y en cantidad suficientes dotados de agua corriente a cuyo efecto se requiere una bomba de elevación u molino; también el director está gestionando la obtención de un botiquín.

Abrigamos la esperanza que el Consejo ha de satisfacer las necesidades de esta escuela con cuyas mejoras por varios años no se les agregará nuevos gastos. Por intermedio de los miembros de la Comisión Cooperadora de Padres están en venta las entradas a la velada cinematográfica que tendrá lugar en el cine Unión el 31 del actual a beneficio de la copa de leche.

VIAJEROS

De y a San Jerónimo Norte el doctor Eduardo Teissaire (hijo)

—A y de Santa Fe la señora Claudia de Rodríguez.

—A y de Esperanza la señora Rosa M. de Rossatti y su hijito Cholito.

—A Santa Fe la señora Amelia de Varela.

—A y de Santa Fe los señores Eulogio y Faustino Fernández y Anacleto P. Quintana.

EL FOOTBALL EN L. PAIVA

Peñarol de Santa Fe v. Talleres local

En el field de Talleres llevóse a cabo un encuentro entre los clubs del epígrafe.

La superioridad demostrada por Talleres durante el desarrollo del match, le acreditó el triunfo conquistado por un elevado score. Triunfo que fué lógico si se tiene en cuenta la actuación de los equipos. Resultado: Talleres 6, Peñarol 2.

Colón v. Once Cañoneros

En la cancha de los segundos, tuvo lugar este match, dando una impresión muy pobre la actuación de Once Cañoneros que cayó vencido por el equipo de Colón, que milita en segunda categoría en la Liga Regional Paivense, por el score de 4 a 2. Muy bien por los muchachos de Colón.

2a. de Sportivo y 2a. de Once Cañoneros

Los citados equipos sostuvieron un encuentro preliminar venciendo Sportivo por 6 a 2.

Reunión de la Comisión Directiva de Once Cañoneros

Como lo anunciáramos, el lunes reunióse la C. D. de Once Cañoneros y entre otras resoluciones designó la subcomisión de Tennis, que recayó en los siguientes señores: Presidente, señor Arturo Brewer; secretario Fernando Mufarrege; tesorero, Isacio González y vocal Marcelo González.

Es de esperar que los citados miembros realizarán obra de gran provecho para el deporte local.

INICIOSE EN CARCARAÑA LA RECOLECCION DE MAIZ

Es encomiable la acción de la Comisión de Fomento

(De nuestro Corresponsal)

La mayoría de los colonos de esta zona han dado comienzo a la recolección del maíz, disponiendo para la tarea, de braseros de este pueblo y de otros que llegaron, y aun siguen llegando de la provincia de Córdoba, donde la cosecha se ha perdido en gran parte por efectos del acridio. En un principio, los trabajadores se resistieron a salir a juntar el maíz, en razón de que los precios que se pagan son muy exiguos; variando entre 0.35, 0.40 y 0.45 centavos por bolsa, sin comida; remuneración hasta donde no ha descendido en las colonias limítrofes, donde el juntador gana de 0.40 a 0.50 sin comida.

Es lamentable que haya colonos que, aprovechando la abundancia de braceros, especulen, fijando precios en el trabajo, que constituyen salarios de hambre. En la cosecha anterior, cuando el precio del maíz valía menos que al iniciarse la del año actual, los braceros cobraron 0.45 con comida y 0.55 y 0.60 sin comida.

Con la remuneración fijada por los chacareros en la actualidad, los juntadores, apenas si podrán costearse la ropa de trabajo y la manutención. Pero, si los poderes públicos han atendido en su petitorio a los primeros, es en estos momentos también necesario que procuren evitar la especulación de que hacen gala en perjuicio de los segundos.

MANIOBRAS DOLOSAS DE LOS AGENTES DE SEGUROS

Tenemos conocimiento de que ciertos agentes de las compañías de Seguros, burlaban la ley de la materia, simulando asegurar contra accidentes del trabajo a los obreros que se ocupan todos los años en la época de la cosecha, y debimos ocuparnos ya, durante la cosecha anterior de esas maniobras dolosas; más, no lo hicimos, en razón de desconocer los pormenores y detalles de las mismas, de los cuales acabamos de enterarnos al dedillo.

Resulta que, entre el agente y el patrón se celebra un convenio por el cual, el segundo debe entregar al primero, parte del importe de la póliza, y confeccionada la planilla correspondiente, con los nombres de los asegurados, esta es retenida por el agente, mientras dura la cosecha, y, al no ocurrir accidentes éste resulta beneficiario del depósito; pero si en cambio, se produce el accidente, el astuto agente pasa rápidamente la planilla a la Compañía que representa.

Como consecuencia de esas maniobras, es que en no pocos casos, uno o más obreros accidentados se ven precisados a caminar largo tiempo para poder cobrar los beneficios del seguro; sucediendo también que, entre chicana y chicana del agente, aquél se queda por fin sin cobrar.

Pese a la seriedad de las Compañías de Seguros, los hechos que ponemos de manifiesto, se producen con frecuencia, y es por eso que llamamos la atención del Departamento Provincial del Trabajo; la conveniencia de que de tanto en tanto destaque su cuerpo de inspectores en las zonas agrícolas, para que con su presencia y fiscalización se ponga coto a las maniobras que nos ocupan.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Con muy buenas perspectivas se ha iniciado la temporada deportiva por parte de los clubs Atlético Carcarañá y Club Atlético Campaña de la localidad, descontándose que ambas entidades ocuparán las mejores posiciones en el campeonato de football que se jugará por la liga carcarañense, de reciente fundación.

La citada liga ha dado margen para que en las localidades de Fuñes, Roldán, San Jerónimo Sud y Correa, se fusionen instituciones cuya existencia tropezó siempre con múltiples dificultades para concertar matches con sus similares de los pueblos vecinos, debido a la carencia de recursos, dificultades que se vienen a solucionar mediante la afiliación a la liga local.

CAMPAÑA PRO MORAL PUBLICA

Con la complacencia de todo el vecindario prosigue su campaña pro moralidad pública, la policía local, a cuyo frente se halla el comisario general sumariante, señor Balbino Paleo y el comisario titular señor Luis De Gásperi.

ASCENSO MERECIDO

Por reciente decreto del Superior Gobierno de la provincia, ha sido ascendido a comisario general sumariante el correcto funcionario policial señor Balbino Paleo, quien desde el advenimiento del actual gobierno venía desempeñando el cargo de comisario general. Es un ascenso merecido, que ha sido bien recibido en todos los círculos de la localidad.

EL AUJE DEL CURANDERISMO

Hemos agotado ya el tema, combatiendo desde hace más de un año a esta parte, la plaga de curanderos que infecta a este pueblo. Sabemos que en diversas oportunidades, la policía local ha puesto en aprieto a los cuenteros que ejercen la medicina ilegal, pero es el caso que el mal no ha sido extirpado aun, y es por ello que nuestra campaña debe continuar sin vacilaciones.

Asunta Chesca, Bonifacio Codoni y otros no menos audaces y cínicos, en connivencia con Eugenio Balestra que actúa en San Jerónimo Sud, son los personajes más destacados que, con el pretexto de expender hierbas medicinales "tirar las cartas" y "adivinar la suerte", compiten descaradamente con los profesionales de la medicina, que se ven así, perjudicados en sus intereses. Al insistir en lo que venimos denunciando con demasiada frecuencia, reclamamos, velando por la salud pública de este vecindario, las medidas represivas que atañen al Honorable Consejo de Higiene de la Provincia.

VELADA CINEMATOGRAFICA

Patrocinada por la benemérita Sociedad Damas de Beneficencia, y a total beneficio de la caja social de dicha institución, efectuóse la noche del 25 del corriente, a las 21 horas, una interesante velada cinematográfica en el cine teatro Esmeralda, con cuyo motivo víóse la sala del mismo, animadamente concurrida.

Demás está afirmar, cuando en estas mismas columnas hemos destacado la humanitaria obra que realiza en este pueblo, la Sociedad de Damas, que los fondos recaudados en la velada que nos ocupa han de servir para aliviar siquiera en parte la afligente situación de las familias menesterosas de la localidad.

SE JUBILO UNA EDUCACIONISTA

Después de haber prestado importantísimos servicios personales a la educación en la provincia, acaba de acogerse a los beneficios de una merecida jubilación, la educacionista, señorita Anunciación Tribodi. En reemplazo de la señorita Tribodi el H. C. de Educación nombró maestra de grado en la Escuela Domingo F. Sarmiento, a la señoritas María Angélica Flores, que venía actuando en la Escuela Belgrano.

Departamento Castellanos

(DESDE HUMBERTO Io.)

Composición

Ha sido puesta en venta la rapsodia musical que sobre el tema de "Aniceto Tinto" ha confeccionado el prestigioso compositor y maestro de la academia de música de esta progresista población, ...blico amante de la música clásica criolla.

El señor Andrés Bitteti es autor de varias piezas musicales, habiendo sido por ellas muy elogiado por la prensa y público.

Se trata de un compositor que ha demostrado cuánto vale al componer la rapsodia sobre el tema de Aniceto Tinto titulado "Vals doloroso".

Cine parlante

Por iniciativa de la Comisión Directiva de la Sociedad Italiana, será colocada en el cine Nueva Roma una máquina adecuada para pasar cintas sonoras y parlantes, siendo esto un gran adelanto que se introduce en esta progresista población donde el público podrá gozar de los selectos programas que se pasarán.

(Corresponsal).

EL FUTURO ONCE DEL C. ATLETICO DE POSADAS - M.

(De nuestro Corresponsal)

El primer equipo del Atlético Posadas, estará formado esta temporada por jugadores de grandes méritos y en sus respectivos puestos los mejores con que cuenta el football posadeño. Ha logrado conseguir otros elementos que vendrán a reforzar notablemente las filas del Atlético Posadas. Los nuevos elementos son: Cipriano Ojeda, notable half derecho, del club Independiente; es en la actualidad el más científico half en su puesto, militó también por el club ferroviario de Formosa, donde llegó a integrar varias veces los seleccionados formoseños, llegando a obtener una destacada actuación, José Vinsae, la relación del año ppdo., cuenta en la actualidad 16 años, ocupa el puesto de insider izquierdo donde se desempeña brillantemente, siendo también el crédito de los oficionados. H. Ratti, inteligente half derecho del club B. Mitre. Para esta temporada la línea media blanquinegra de acuerdo a su composición tendrán un desempeño brillante.

El resto del cuadro será formado por los viejos elementos que actuarán en temporadas anteriores, como ser: Posdeley, Ojeda y Ortiz, Taltalo, Fernández, Robledo, Belgrano, González, Heras, Avalos y Vinsae.

FALLECIMIENTO

Después de sufrir las alternativas de una larga y penosa enfermedad falleció en Villa Rica (Paraguay), el señor Francisco Deymonnas. El extinto fué un antiguo vecino de esta capital, donde desarrolló sus actividades en Misiones durante largos años. Actuó primero como capitán de los vapores "El Salto" y "España" en la carrera del Alto Paraná y luego se dedicó a otros negocios. Hombre laborioso e inteligente, el señor Deymonnas que era de un espíritu dinámico nunca conoció la inactividad ni el cansancio, no obstante el estado precario de su salud. Caballero culto y correcto así como excelente amigo gozaba entre sus numerosas amistades de general aprecio.

—También fallecieron los señores Juan Ojeda y Lucas Ordóñez, antiguos y apreciados comerciantes de esta capital. Después de una corta enfermedad dejó de existir en el día de ayer la distinguida dama señora Virginia Barreyro de Galián, hermana del doctor Héctor Barreyro ex-gobernador de Misiones y de otras destacadas figuras de Posadas.

HOGARES DE PARABIENES

Con la llegada de su primogénita ha sido alegrado el hogar de los esposos Romualdo Zavala y señora Angela Bonorino; la nena como la mamá gozan de muy buena salud.

—Los esposos Aníbal Gil Gómez y señora Lydia Bonorino, celebran la llegada de una nena; la recién llegada goza de buena salud y su mamá se encuentra bien.

DEPORTIVAS

La fuerte institución posadeña y alma mater del football misionero, ha dado comienzo al levantamiento de una amplia tribuna que tendrá capacidad para 1.500 personas cómodamente ubicadas, para tal efecto piensan tener en perfectas condiciones su amplio estadio para las próximas fechas patrias, con el propósito de hacer llegar a este suelo un poderoso conjunto santafesino y brindar así a la afición un match digno de mención, dado el gran valor que poseen los santafesinos.

Bolsa de Comercio

CAMARA SINDICAL

2a. convocatoria

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 12 incisos 1o., 2o., 3o., 4o. y 5o. de los estatutos sociales, convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 5 de abril de 1933 a las 18 horas, en el salón de la institución, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. — Elección de Presidente de la Cámara Sindical, en reemplazo del señor Carlos Fuhrken, de cuatro Síndicos para la misma Cámara, en reemplazo de los señores Federico Mihle, Cándido L. Pinto, Oscar Nocetti y Carlos V. Bianchi, de un miembro suplente para la misma Cámara, por vacante, un Síndico en reemplazo del señor L. Carlos Minella y un Síndico Suplente, cargo vacante por fallecimiento del titular señor R. William Koch, todos por terminación de mandato, menos el señor Carlos V. Bianchi, que renunció.

2o. Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio del año 1932.

3o. — Designación de dos socios para que suscriban el acta de la presente asamblea.

Santa Fe, marzo 18 de 1933.
CARLOS FUHRKEN, Presidente.

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PINEDO

AVISO

Se hace saber al público que la licitación para proveer a General Pinedo de energía eléctrica y que vencía el día 21 del corriente, ha sido prorrogada hasta el día 6 de abril por resolución del H. Consejo, debiendo los interesados presentar condiciones.

General Pinedo, 22 de marzo de 1933. — Angel T. González, presidente; Juvenal Teves, secretario.

No. 24802|v|10|4

BANCO SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 31 de los Estatutos del Banco, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de abril próximo, a las 21 horas, en el local de calle Tucumán No. 2831, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o. Informe del Directorio; consideración de los balances, de la cuenta "Ganancias y Pérdidas" y distribución de las utilidades, correspondientes al tercer ejercicio.

2o. Elección de un Director suplente en reemplazo del señor Carlos Parigi, que pasó a Director Titular.

3o. Nombramiento de un Síndico y Síndico Suplente.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Si por falta de número no tuviera lugar la primera convocatoria, queda fijado el día 22 de abril próximo como fecha de la segunda, en el mismo lugar y a la misma hora (estatutos art. 33).

NOTA — El accionista —para asistir a la asamblea— deberá proveerse de una tarjeta que el Banco le entregará, recibiendo en depósito sus títulos de acciones (Estatutos, art. 37) — Santa Fe, marzo 20 de 1933 — El secretario.

No. 24733 v. 7|4

S. A. de Ferro Carriles Económicos

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 8 de Abril de 1933, a las 19 horas, en el local de la calle Rivadavia No. 2443, de esta capital, a fin de tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1932.

2o. Elección de cinco Directores por el término de un año de acuerdo con el Art. 10 de los Estatutos.

3o. Elección de Síndico y Síndico suplente para el próximo ejercicio.

4o. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, calle Rivadavia No. 2443, hasta tres días antes de la asamblea, a fin de retirar la tarjeta de entrada con el número de votos que corresponda.

Santa Fe, 13 de ...

Falleció un supuesto demente que estaba hospitalizado

A las 9 y 30 horas de hoy, en el Hospital de Caridad dejó de existir Bernardino Flores, que se hallaba internado desde el 4 del corriente. Flores, que encontrábase con las facultades mentales alteradas, había llegado procedente de Reconquista.

Del fallecimiento se ha dado cuenta al juez en turno.

Accidente en la sección segunda

En la casa de calle Humberto 1o. No. 2381, se produjo un accidente en perjuicio de Jorge H. Ramírez, argentino, de 18 años de edad, domiciliado en el lugar, y el agente José Mancinelli.

Según la seccional segunda, Ramírez que vive en los altos del edificio, hallábase asomado al balcón, cuando en un movimiento involuntario, perdió la estabilidad y cayó. Por fortuna, Ramírez quedó suspendido entre unos hilos del alumbrado. Algunos particulares avisaron al agente de tráfico José Mancinelli, quien consiguió una escalera por la que trepó para auxiliar a Ramírez.

Había llegado a los primeros escalones, iniciando su descenso Ramírez, cuando la escalera demasiado débil cedió al peso y ambos rodaron por tierra. Socorridos fueron conducidos a la Asistencia Pública, comprobándose que Ramírez había sufrido contusiones leves y el agente una lesión en la rodilla derecha, la que no reviste gravedad. La seccional segunda está haciendo sumario a fin de deslindar responsabilidades.

Lo detuvieron anoche y fué puesto a disposición del juez en turno

Personal de la sección 5a. de policía detuvo en calle M. Candioti y J. del Campillo a Florentino Ojeda, alias "Huesito". La detención de "Huesito" se llevó a cabo por estar acusado de agresión y desacato a la autoridad. Como se recordará, "Huesito", en horas del domingo sostuvo un incidente con Martín Avalos, luego del cual armado de cuchillo intentó agredirlo. Intervino el agente Alonso, chapa 778, el que después de desarmarlo condujolo a la comisaría cuando fué agredido de sorpresa. Acto seguido "Huesito" se dió a la fuga. El detenido fué puesto esta mañana a disposición del juez en turno Dr. José María Rosa.

Esta madrugada fueron heridos dos hombres en jurisdicción de la sección cuarta

La seccional cuarta está haciendo diligencias tendientes a dejar esclarecido un hecho de sangre, originándose a las 0.30 horas de hoy, en una finca de calle Gaboto entre Corrientes y Juan de Garay.

Refiere la policía que en la casa citada, domicilio de Pedro Prado, argentino, de 52 años de edad, se realizaba una tertulia de la que participaban Margarita Ruiz, de 23 años, Antonio Velázquez, de 49, domiciliado en San Luis y 3 de Febrero, y Juan Orellano, de 30, con domicilio en Garay y Lamadrid. Amigablemente se charlaba, bebía y bailaba al compás de la música de una victrola, cuando de pronto se suscitó un cambio de palabras entre Prado, Velázquez y Orellano. Se dijeron algo desagradable y terminaron por irse a las manos. Prado sacó un cuchillo y atropelló a sus dos contendientes en tanto la Ruiz daba voces de alarma. Personal de policía no tardó en llegar hasta la casa y encontraron heridos a Velázquez y Orellano. Mientras estos eran conducidos a la Asistencia Pública, la Ruiz y Prado fueron remitidos a la comisaría, donde quedaron incomunicados.

En la Asistencia Pública comprobaron que Velázquez presenta un tajo en la mano derecha y tiene cortado un tendón del dedo meñique. Por su parte, Orellano presenta también una herida en la mano del mismo lado, y otra cortante en la cabeza, ésta última de bastante gravedad, por lo que fué trasladado al Hospital de Caridad.

La seccional cuarta que instruye sumario ha dado cuenta del hecho al juez en turno doctor José María Rosa.

Buscando librarse de un caballo desbocado se golpeó contra un paraíso

Noticias llegadas de Cavour Chico, departamento Las Colonias, dan cuenta de un accidente sucedido en horas de ayer a la tarde, del que resultó víctima el vecino Carlos Robustini. Según la información, corríase una carrera de caballos en la que intervenían varios equinos, y entre ellos uno propiedad de Robustini. El caballo montado por su propietario, hizo una carrera excelente, pero cuando iba a atravesar la raya, el piloto notó que el animal había mordido el freno. Seguro de que algo desagradable iba a sucederle, pues al atravesar la raya le quedaba poco espacio para dominar al "pingo", Robustini optó por arrojarse del caballo, pues tuvo la impresión de que el animal iba a estrellarse en una arboleda de los fondos del terreno. Lo hizo con tal mala suerte que fué despedido contra un ombú, mientras el caballo también golpeaba en otro arbusto.

Las personas que presenciaron la carrera fueron en auxilio del accidentado, el cual examinado por un médico del lugar, informó que había sufrido graves heridas internas.

En vista de ello lo trasladaron al Hospital de Caridad de Esperanza, donde se halla en estado desesperante.

TRIBUNALES

INSCRIPCIONES

En la matrícula de abogados de la provincia que lleva la Suprema Corte de Justicia, ha quedado inscripto Eduardo Héctor Marquart, y en la de Procuradores, Francisco Bermúdez.

SOBRE APROBACION DE REMATE

La Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial, secretaría Sosa Rodríguez, dictó fallo en la ejecución seguida por el doctor Raúl Arenillas contra Enrique A. Rionret para resolver la impugnación al remate. Confirma con costas la resolución recurrida que aprueba el remate. Establece la Cámara que los fundamentos establecidos por el a-quo en la resolución recurrida evidencian que no tiene razón el apelante en cuanto a la nulidad y, que el nuevo motivo invocado en esta instancia no fué cuestionado ante el inferior en el término del manifiesto del remate que es la oportunidad propia para hacerlo, razón por lo cual no corresponde tomarlo en cuenta en esta instancia.

CONSTITUCION DE TRIBUNAL

En el juicio que por daños y perjuicios sigue Arnoldo Cleofe Merlo contra la Compañía de Tranvías, sobre daños, la Cámara de Apelaciones, secretaría Sosa Rodríguez, hace lugar a la recusación del camarista doctor Puccio. El tribunal queda constituído así: Ortigoza, Gambino y Cabal.

FIANZAS ACEPTADAS

La misma Cámara aceptó estas fianzas:

La de Raymundo Albornoz para Marcos Arteaga Solá, Joaquín Rodríguez para Luis Laborié, Miguel Casañas para Néstor Bergallo Lallana, Cayetano Doldán para Genaro Doldán, Amadeo Ramírez para Amadeo Eduardo Ramírez; Pío Pandolfo para David Glosa; Moisés I. Soriano para Ramón López Domínguez, Daniel Testi para José Testi, Clemtina B. de Crespo para Rómulo Crespo, Gerardo de la Peña para Eudocio de la Peña. Todas estas fianzas son para el ejercicio de la procuración, y se acepta a don Eudocio de la Peña como fiador del secretario del juzgado de 1a. Instancia Eduardo de la Peña y la de Ramón J. Doldán para que ejerza su profesión como perito calígrafo la señorita María Elena Porcel.

RESOLUCIONES DE LA CAMARA DE APELACIONES CONDENA

La Cámara de Apelaciones en lo criminal, secretaría Sobrero, dictó fallo en el proceso que por el delito de homicidio se le sigue a Zacarías Enrique o Gauna, confirmando la sentencia que lo condena a 12 años de prisión, pena que termina el 21 de julio de 1943. Establece la Cámara y llega a la conclusión de que la acción del procesado al dar muerte en forma injusta a Francisco Micheli, ocurrido en Reconquista el 22 de julio de 1932, constituye el delito de homicidio que legisla el artículo 79 del Código Penal, rechazando la legítima defensa.

SENTENCIA CONFIRMADA

La misma cámara dictó fallo en el proceso que por el delito de corrupción se le sigue a Domingo Severo Gazzo. Confirma la sentencia que lo condena a sufrir la pena de 4 años de prisión la que termina el 24 de septiembre de 1935. Llega a la conclusión de que la declaración de la víctima, corroborada por la testimonial, es prueba suficiente para reputar acreditados los extremos que la ley procesal requiere para imponer condena en esta causa.

EL DELITO DEL ARTICULO 85 DEL C. PENAL

La Cámara de Apelaciones en lo criminal por la secretaría Sobrero, dictó fallo en el proceso contra Regina Vda. de Rossetto por el delito establecido en el artículo 85, inciso 2 del C. Penal (aborto provocado y ejercicio ilegal de la medicina), confirma en lo principal la sentencia apelada y modificarla en cuanto a la calificación legal y la pena estableciendo que como autora de esos delitos se le condena a 4 años y 6 meses de prisión, la que termina el 13 de agosto de 1936.

ACCION PENAL PRESCRIPTA

Ha dictado sobreseimiento la Cámara de Apelaciones en lo criminal, secretaría Sobrero, en estos procesos: Emiliano y Horacio Romero, homicidio; Juan Bordón, homicidio; Rosa María Hernández, lesiones leves; Meyer Malud, querella. Establece la Cámara que en cada uno de estos procesos se ha operado la prescripción de la acción penal, procediendo de oficio el sobreseimiento que se dicta (artículos 62, incisos 2, 63 y 59 del Código Penal.)

LA LEY 2298

La Cámara de Apelaciones en lo Criminal ordenó bajar al juzgado de origen estos procesos: Waldo Ramírez y Eleuterio Romero, homicidio y lesiones; Nicolás Romero Acuña, desacato; Pablo Albarracín, hurto de ganado; José B. Molensky, lesiones por imprudencia. Todo porque la ley 2298 ha suprimido el capítulo de "consultas".

PEDIDO DE REVOCATORIA

Mario Copello que, como lo hemos informado, solicitó convocatoria de acreedores y el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón secretaría de la Peña, no hizo lugar por no estar inscripto en el Registro de Comercio, ha presentado un escrito pidiendo revocatoria de dicho auto o en su caso la apelación ante la Cámara. El pedido quedó a resolución del juez.

NULIDAD

El mismo Juzgado dictó sentencia en el juicio que por cobro de pesos sigue Ferdinando Guasaroni contra José Rosatti, venido en apelación del Juzgado de Paz de Ceres para resolver contra la sentencia que hace lugar a la demanda, el Juzgado declara la nulidad de todos los procedimientos desde fojas seis en adelante, con costas al inferior, regulando en $ 80 los honorarios del doctor Alvaro González, debiendo bajar los autos al Juzgado de Hersilia para que le dé el trámite de ley y falle de acuerdo a derecho. La nulidad se declara como consecuencia, dice el juez, que de la simple lectura de estas actuaciones demuestra de una manera clara, que las más elementales normas de procedimientos han sido violadas en la sustanciación del juicio, correspondiendo el recurso de nulidad interpuesto. Las costas al juez de Paz que entendió en el pleito (Art. 281 del Código de Procedimientos).

DECLARATORIA DE POBREZA

En la gestión iniciada por Francisco Rivarola el juez doctor Anadón secretaría de la Peña, lo declara pobre para iniciar y terminar la sumaria información sobre rectificación de apellido.

VENIA ACCEDIDA

El mismo juez por la misma secretaría dictó resolución concediendo la venia solicitada por doña Catalina Ristorto de Viotti para que venda en privado 250 animales vacunos a razón de $ 20 ca.

NOMBRAMIENTO

El mismo juez nombró tutor de los menores Mercedes, Delia y Amelia Reinchart al propuesto don Gaspar Weder, con las facultades de ley.

CONVOCATORIA PROVEIDA

El juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña, hizo lugar a la convocatoria de acreedores del comerciante Angel Fantini. Se nombran acreedores interventores a A. Gutiérrez (hijo) y Agustín Dellepiani. La audiencia de verificación el día 27 de abril a las 9 horas.

DESESTIMIENTO DE CONVOCATORIA

El juez de 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña, tiene por desistido con costas a Mauricio Alfano de su pedido de convocatoria de acreedores por haber arreglado con sus acreedores. Se reintegra a la lista al contador don Manuel Niel.

PEDIDO DE CONVOCATORIA

Ante el mismo juzgado pide convocatoria de acreedores Federico Cristóbal Bollinger, de Rafaela, con fábrica de jabón y anexos.

Activo . . .	$ 69.357.13
Pasivo . . .	" 28.900.14

ENTREGA DE FONDOS

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Béguelin, ordenó la entrega de fondos solicitada por los menores Olassia, depositado en Caja de Ahorros del Banco Provincial.

ACCION EJECUTIVA

El mismo juez y secretario dictó fallo en el juicio Doroteo Kaufmann y otros contra Gaspar Kaufmann, ordenando llevar adelante la ejecución con costas. En $ 600 honorarios del doctor Julio César Bonazzola.

SORTEO DE SINDICO

En el concurso civil de Tomás Pesticará, el juez doctor Mántaras, por la secretaría Beguelin, sorteó síndico al doctor Emiro Seghizzi.

EJECUCION DE PRENDA AGRARIA

El juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi dictó fallo en la ejecución de prenda agraria que sigue Julio César Bonazzola contra Nicolás Falezza. Por no haber opuesto excepción alguna, se ordena llevar adelante la ejecución de acuerdo a lo que disponen los artículos 9644 y 859 del Código de Procedimientos Civiles.

SUCESORIO

El mismo juez, por la secretaría Ferreira, dictó auto declarando herederos de Ana María Satler a su esposo Mauricio Kalbermann y sus hijos Adelina, María, Francisco, Celestina, Juan, Luis, Luisa, Margarita, Elisa, Adriano, Julio, Enrique y Albertina.

QUIEBRA DECRETADA

El juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Ferreyra, decretó la quiebra de Nicola y Guiber. Contador Eduardo Vadala. La audiencia para verificación de créditos el día 25 de abril a las 10 horas.

ACUMULACION DE PROCESOS

Lesiones reiteradas

El juez del Crimen, doctor Barrios, por la secretaría Farías, dictó fallo en las causas contra Eleuterio Godoy, lesiones reiteradas, condenándolo a sufrir la pena de 10 meses de prisión, la que termina el 3 de enero de 1934, con costas, y, de acuerdo al artículo 26 del Código Penal, se deja en suspenso. Establece que la infracción cometida por Godoy constituye el delito que establece el artículo 89 del Código Penal.

CAUSA FALLADA

El mismo juez, por la misma secretaría dictó fallo en el proceso contra Pedro Ardana por el delito de lesiones. 1o. Tiene por no presentada a la querellante Clorinda Gainza Vda. de Leiva, por falta de personería. 2o. Condenar a Pedro Ardana por el delito de lesiones graves a sufrir la pena de dos años de prisión, la que se deja en suspenso. El juzgado establece que el hecho cometido por el procesado, debe calificarse de lesiones graves, de acuerdo a los artículos 90 del Código Penal y para graduar la pena de acuerdo a lo establecido en los artículos 40 y 41 del citado Código.

PROCESO FALLADO

El juez del crimen, doctor Sabaté, por la secretaría Creus Monti, dictó fallo en el proceso contra Justo Villanueva, hurto. Lo condena a un año de prisión, pena que se deja en suspenso.

AUTO DE PRISION

El juez de instrucción, doctor Palamedi, por la secretaría Viana, dictó auto de prisión contra Francisco Vega, y Emiliano Pedro Osuna, por lesiones y agresión.

SOBRESEIMIENTO

Se dictó sobreseimiento a favor de Leocadio Sosa, procesado por lesiones.

CLAUSURAS

Se clausuraron estos sumarios: R. Benítez, lesiones; Ramón Esteban Astudillo, lesiones; Eleuterio Franco y Juan Nieva, hurto; Julio Romero, lesiones; Melanio Eggemann, homicidio por imprudencia; Fernández, lesiones; Wener Car...